

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICA PÚBLICA CHIMBOTE**



**PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL**

**Los acuerdos de convivencia en las aulas de una
institución inicial de Collique – Lima 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO
PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN INICIAL**

AUTOR:

Melgarejo Acuña, Sara Canelma (Orcid: 0000-0002-0242-7708)

ASESORA:

Dra. Inti León, Adela Marilú (Orcid: 0000-0002-2199-6623)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Educación para la democracia y atención a la diversidad.

Sub-líneas de investigación

Convivencia y Cultura de Paz

Nuevo Chimbote - Perú

2026

METADATOS COMPLEMENTARIOS

DATOS DE LOS AUTORES	
Datos del autor 1	
Apellidos y Nombres	Melgarejo Acuña Sara Canelma
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	09981712
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-0242-7708
DATOS DE ASESOR	
Apellidos y Nombres	Inti León Adela Marilú
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	32856893
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-2199-6623
Título / Grado académico	Doctora en Educación
DATOS DEL JURADO	
Presidente	
Apellidos y Nombres	Guevara Chinchayán Patricia Maribi
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	32770703
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-5360-9018
Título / Grado académico	Doctora en Educación
Secretario	
Apellidos y Nombres	Campos García Nancy Jacqueline
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	43580452
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-3217-5334
Título / Grado académico	Bachiller en Educación
Vocal	
Apellidos y Nombres	Pinchi Escobar Jessica Gaby
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	70161241
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-0852-0137
Título / Grado académico	Bachiller en Educación

DATOS DE LA INVESTIGACIÓN	
Campo de la investigación y el desarrollo OCDE	Educación general https://purl.org/pe.repo/ocde/ford-5.03.01

Consultar el listado en el enlace:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	SPA - español
Tipo de trabajo de investigación	Tesis
País de publicación	PE - Perú
Grado académico o título profesional	Título Profesional
Nombre del grado o título profesional	Licenciado en Educación Inicial
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Comas Lugar: Collique 5ta zona.
Nombre del programa de estudios	Educación Inicial
Código del programa Consultar el listado en el enlace	111016
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Marzo 2022 – Julio 2023

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Adela Marilú Inti León, formador de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote, asesor de la tesis de investigación, titulada: **Los acuerdos de convivencia en las aulas de una institución inicial de Collique - Lima, 2023**, presentado por el autor: Sara Canelma Melgarejo Acuña, para obtener el Título Profesional de Licenciado en Educación en el Programa de Estudios de Educación Inicial.

CERTIFICO que:

El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 21%, nivel PERMITIDO; así lo consigna el reporte emitido por el software de similitud Turniting el 11/04/2024, con treinta y cinco (35) folios, para continuar con los trámites correspondientes y para su publicación en el repositorio institucional.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del título correspondiente.

Nuevo Chimbote, 01 de agosto de 2025

Firma del Asesor:



DNI: 32856893



Nombres y apellidos del asesor: Adela Marilú Inti León

NOMBRE DEL TRABAJO

Los acuerdos de convivencia en las aulas de una institución inicial de Collique - Lima, 2023

AUTOR

SARA CANELMA MELGAREJO ACUÑA

RECuento DE PALABRAS

12224 Words

RECuento DE CARACTERES

63679 Characters

RECuento DE PÁGINAS

35 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

95.9KB

FECHA DE ENTREGA

Apr 11, 2024 11:40 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Apr 11, 2024 11:41 PM GMT-5

● 21% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 20% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 12% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo; Sara Canelma Melgarejo Acuña, bachiller del Programa de Estudios de Educación Inicial de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote, presento el informe de tesis titulado: **Los acuerdos de convivencia en las aulas de una institución inicial de Collique - Lima, 2023**; para obtener el Título Profesional de Licenciado en Educación, del programa de estudios de Educación Inicial.

Por tanto, declaro su autenticidad bajo juramento, lo siguiente:

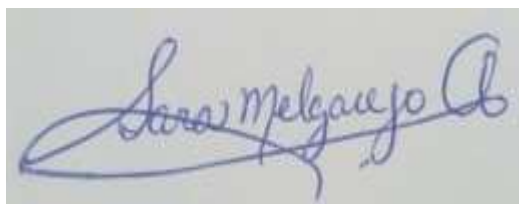
Que, la investigación desarrollada es de mi autoría.

He mencionado todas las fuentes empleadas en la investigación, identificando toda cita textual o de parafraseo provenientes de otras fuentes, de acuerdo con los establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.

La investigación no ha sido previamente presentada, completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.

De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario de la EESPP Chimbote.

Nuevo Chimbote, 01 de agosto de 2025



.....
Tesisista

DNI: 09981712

DEDICATORIA

A Dios, por darme vida, salud y
fuerzas cada día. A mi madre, por
el apoyo incondicional. A mi familia,
porque cada día me ha
acompañado en este camino
profesional y por ser la motivación
para cumplir mis metas.

Sara Melgarejo.

AGRADECIMIENTO

A la Escuela de Educación Superior Pedagógica
Chimbote, por darme la oportunidad de culminar
mis estudios, lograr el bachillerato y la
licenciatura.

Agradezco a mi maestra Dra. Adela Marilú Inti
León, por la paciencia y su excelente labor como
maestra.

A la directora, y a las docentes de la I.E. Inicial
de Collique por el apoyo incondicional y las
facilidades para realizar mi investigación, mi más
sincero agradecimiento y consideración por la
oportunidad.

A todas las personas, docentes, familiares,
amigos, compañeros de trabajo y estudios, que
de alguna manera o circunstancias se vieron
involucradas en esta investigación, agradezco su
amistad y el apoyo moral que me brindaron para
continuar con mi carrera profesional, que nuestro
señor derrame todas sus bendiciones en sus
vidas.

ÍNDICE TEMÁTICO

Carátula.....	i
Metadatos complementarios.....	ii
Certificado de similitud	iv
Declaración jurada de autenticidad	vi
Dedicatoria	vii
Agradecimiento	viii
Índice temático.....	ix
Anexos	xi
Índice de tablas	xii
Resumen.....	xiii
Abstract.....	xiv
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
1.1. Descripción y delimitación del Problema	15
1.2. Objetivos de la investigación	18
1.2.1. Objetivo General	18
1.2.2. Objetivos Específicos:	18
1.2.3. Justificación del estudio.	19
2. MARCO TEÓRICO.....	21
2.1. Marco referencial.....	21
2.2. Bases teóricas científicas.....	24
2.3. Marco conceptual	29
3. METODOLOGÍA.....	30

3.1. Tipo de investigación	30
3.2. Diseño de Investigación	30
3.3. Matriz de categorización.....	31
3.4. Procedimientos.....	31
3.5. Escenario y sujetos de estudio	32
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	34
3.7. Consideraciones éticas.....	35
4. RESULTADOS OBTENIDOS.....	36
4.1.1. Resultados en el primer objetivo específico	36
4.1.2. Resultados en el segundo objetivo específico	39
4.1.3. Resultados en el tercer objetivo específico	42
4.1.4. Resultados del objetivo general.....	45
5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	47
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	51
6.1. Conclusiones	51
6.2. Recomendaciones.....	52
7. REFERENCIAS	53

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Anexo 2: Matriz del instrumento a validar

Anexo 3: Guía de entrevista

Anexo 4: Ficha técnica del instrumento

Anexo 5: Constancias de validación del instrumento validado por expertos

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Matriz de categorización	30
Cuadro 2: De las aulas y estudiantes	31
Cuadro 3: Del personal de la Institución educativa	33
Cuadro 4: Resultados en la categoría Toma de acuerdos consensuados	38
Cuadro 5: Resultados en las subcategorías de Toma de acuerdos consensuados	39
Cuadro 6: Resultados en la categoría Cumpliendo los acuerdos de convivencia	40
Cuadro 7: Resultados en las sub categorías de Cumpliendo los acuerdos de convivencia	41
Cuadro 8: Resultados en la categoría Evaluación de los acuerdos de convivencia	43
Cuadro 9: Resultados en las sub categorías de Evaluación de los acuerdos de convivencia	44

Resumen

La presente investigación se centró en caracterizar las estrategias empleadas por docentes para implementar los acuerdos de convivencia en aulas de una institución educativa inicial en Collique, Lima, durante el año 2023. Con un enfoque cualitativo, descriptivo y diseño transversal no experimental, se contó con una muestra de 12 docentes. El instrumento principal fue la observación mediante una entrevista estructurada de 12 ítems, orientada a analizar tres categorías: la toma de acuerdos consensuados, el cumplimiento y la evaluación de los mismos en el aula. Los resultados mostraron que, en la mayoría de los casos, son los niños quienes proponen y elaboran los acuerdos mediante la interacción y la participación activa. Este proceso se basa en la igualdad de derechos y oportunidades, permitiendo consensuar los acuerdos a través de asambleas y votaciones, lo que asegura la aceptación colectiva. De este modo, se fomenta un ambiente de respeto y colaboración, favoreciendo el cumplimiento y la evaluación continua de las normas establecidas. El estudio revela la importancia de involucrar a los estudiantes en la construcción de normas, fortaleciendo su sentido de pertenencia y responsabilidad dentro del aula.

Palabras clave: Acuerdos de convivencia, acuerdos consensuados, cumplimiento y evaluación

Abstract

The present research focused on characterizing the strategies used by teachers to implement coexistence agreements in classrooms of an early childhood education institution in Collique, Lima, during the year 2023. Using a qualitative, descriptive, and non-experimental cross-sectional design, the study included a sample of 12 teachers. The primary data collection instrument was observation through a structured interview with 12 items, designed to analyze three categories: reaching consensus on agreements, compliance with these agreements, and their evaluation in the classroom. The results showed that, in most cases, the children themselves propose and develop the agreements through interaction and active participation. This process is based on equal rights and opportunities, allowing for consensus-building through assemblies and voting, which ensures collective acceptance. In this way, an environment of respect and collaboration is fostered, promoting compliance with and ongoing evaluation of the established rules. The study reveals the importance of involving students in the construction of rules, strengthening their sense of belonging and responsibility within the classroom.

Keywords: Coexistence agreements, consensual agreements, compliance and evaluation

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción y delimitación del Problema

Actualmente, los niños y niñas del nivel inicial se enfrentan a cumplir los acuerdos de convivencia en las aulas (ACA), es por ello que se requieren de diversas actividades o estrategias, así también estos acuerdos son flexibles y se pueden modificar conforme a las necesidades de los niños y niñas del aula. Villanueva y Criado (2019) manifiestan que los acuerdos de convivencia (AC) responden a las necesidades de los infantes en las aulas del nivel inicial. Cuando las interacciones sociales, las emociones, el lenguaje y la convivencia se desarrollan de manera saludable, se generan beneficios significativos para todos los individuos involucrados. Un entorno social positivo favorece el bienestar emocional, facilita la comunicación efectiva y promueve relaciones interpersonales armónicas, contribuyendo así al desarrollo integral y al fortalecimiento del entorno social. Simons y Tupiño (2019) señalan que “Los acuerdos de convivencia son los pactos que se realizan en el aula para poder respetar y valorar a los demás. Lo que permitirá que los infantes se desarrollen en un ambiente propicio y conveniente para aprender”. El Ministerio de Educación (MINEDU - 2019) señala que “para garantizar una adecuada convivencia en las instituciones educativas (I.E.), se promueve la interacción basada en la igualdad de derechos y oportunidades, el diálogo intercultural, el respeto y la colaboración entre los integrantes de la comunidad educativa”. Vargas (2020) se refiere a “la convivencia como el modo de vivir y ser dentro de una sociedad, donde es indispensable la consolidación de valores como el respeto, la equidad y la justicia”. Que garantizan y ayudan al manejo adecuado de los acuerdos lo que favorece en las interrelaciones con los estudiantes.

En una investigación realizada por Torres (2020) en una I.E. de Córdoba - Argentina, se pudo verificar que se necesita un registro evaluativo en donde todos los integrantes de la institución puedan distinguir fortalezas y debilidades en la implementación de los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC), es por ello que es importante tener los acuerdos escolares para así reflexionar sobre las actitudes negativas de los estudiantes y resolver los conflictos de todos los miembros de la comunidad educativa (CE). Una coexistencia implica generar espacios de aprendizaje y construcción ciudadana, y la escuela es el escenario de instrucción por excelencia, ya que pertenece a un sistema social en donde existen acuerdos y normas legitimadas. Por lo que estos, no serán ajenos al contexto social, histórico y cultural (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011). Los acuerdos escolares de convivencia son fundamentales, por lo tanto, es relevante que se planifiquen y se realicen de acuerdo con las normativas de la

Institución esto permitirá una mejor calidad de convivencia con los integrantes de la comunidad educativa, es por ello que se han planificado estrategias educativas y de gestión para compartir, es por eso que se plantea la necesidad de establecer los acuerdos escolares de convivencia asumiéndolos como un compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa. Así también, resaltar la importancia que para lograr la efectividad de los mismos se deben de implementar y cumplir los acuerdos escolares de convivencia que fortalecerán en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, es necesario realizar un instrumento de evaluación, al inicio y al finalizar el año escolar y así evaluar las propuestas para el siguiente año lectivo.

En Colombia, distrito de Ibagué, Moreno (2018) señala que “resultó un desafío para los educadores y estudiantes laborar en un aula donde no se cuente con atención, disposición, participación, trabajo en equipo, motivación en realizar las actividades escolares, donde se busca que existan aprendizajes significativos y apoyo mutuo”; es por ello que, resulta de gran relevancia la buena convivencia en el aula donde se desarrollan acciones de respeto y tolerancia en el comportamiento de sus integrantes. “La recuperación y seguimiento de los acuerdos de convivencia consensuados entre estudiantes, docentes y la determinación de cambios significativos en cuanto al respeto y la tolerancia de los integrantes de seis grupos de primaria de la I.E. Teresa Camacho de Suarez, vereda Junín del municipio de Venadillo Tolima durante el 2016. “Los resultados indican a nivel general, que la utilización del aprendizaje cooperativo y la creación y seguimiento de los acuerdos de convivencia en el aula permitieron una mejora significativa de las relaciones interpersonales entre sus integrantes”, el apoyo mutuo y la necesidad de responder ante sus compañeros y el cumplimiento de los acuerdos; estas fueron algunas de las acciones que demostraron el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

En Argentina, Buenos Aires, Campofiloni (2021) señala que en la escuela I.P.E.M. N°193 José María Paz recibe una comunidad estudiantil heterogénea. “En el ciclo básico, se observan estudiantes en una situación de vulnerabilidad que presentan problemas en la comunicación y para relacionarse entre pares”. Estas complicaciones se manifiestan en la falta de respeto, la escasa solidaridad y en situaciones de violencia verbal, psicológica y física entre los diferentes actores y consigo mismos. Además, se corrobora un alto porcentaje de inasistencias a clase. “Estos factores dificultan establecer los acuerdos de convivencia y un clima de aprendizaje adecuado, lo cual se traduce en deserción escolar, bajo rendimiento académico, poca autoestima y sufrimiento emocional”.

En nuestro país, Ancash, distrito de Chimbote, Ríos (2018) manifiesta que “la información obtenida en la evaluación de entrada, a través de la lista de cotejo, visitas

diagnósticas, visitas al aula, fichas de observación, fólderes de trabajo, cuaderno de campo e informe de los docentes se ha podido evidenciar”, que “los niños tienen problemas en cumplir los acuerdos del aula, y que hay dificultades en la convivencia, porque no saben respetar las normas”. Para identificar estos problemas ya existentes en la I.E. N° 1546 - La Victoria, se realizó “una reunión con todo el personal docente con el propósito de hacer uso de la chakana e identificar los problemas de la institución”, donde se ha priorizado las: “Dificultades en los logros de aprendizaje en la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común en los estudiantes del nivel inicial”. Se considera como viable el problema planteado, y se dará preferencia al trabajo con los padres de familia, con los aliados estratégicos, y así también realizar la planificación conforme a la realidad de aprendizaje de los niños.

En Arequipa, distrito de La Joya, Cruz y Lazo (2021) señalan que actualmente los infantes manifiestan reacciones agresivas, actitudes intolerantes con los problemas y no saben solucionar los conflictos. Por consiguiente, “las consecuencias repercuten en la escuela, más aún en los niños y niñas del II Ciclo del nivel inicial que en su mayoría inician la etapa escolar”. En este nivel “los estudiantes responden a los conflictos de diferentes maneras, y no logran reconciliarse; el conflicto por lo general se centra en la posesión de objetos, estos problemas afectan la convivencia”. Por lo que es de vital relevancia que “los estudiantes aprendan a resolver conflictos a través de acuerdos, de una asamblea democrática, y la creación de normas, etc.”. En la I.E. Inicial San Camilo A7 del distrito de la Joya, “se presenta diferentes tipos de conflictos originados por los juegos, materiales, turnos, etc., lo que complica una sana convivencia”. Ante esta situación es oportuno “desarrollar y aplicar los juegos de sectores como actividad permanente, con una duración de 60 minutos”, por lo que se pretende que los niños aprendan a socializar, convivir, realicen asambleas democráticas, generen acuerdos, respeten turnos y resuelvan conflictos.

En Puno, en el distrito de Platería, Aguilar (2018) señala que en la I.E. Inicial N° 257 de Platería, se observa en los niños y niñas actitudes violentas, con el fin de obtener el material o juego que desean y son imitadas por ellos, porque en sus hogares ven reacciones poco favorables de una convivencia adecuada, y no saben gestionar sus emociones para la resolución de conflictos en el aula. Las sesiones que realizan las docentes son poco pertinentes y no promueven una convivencia sin violencia. Es por ello que se propone a las docentes que realicen estrategias metodológicas para la mejoría de una convivencia democrática entre estudiantes que se hace esencial para el progreso de los aprendizajes, así también dialogar con toda la comunidad educativa para que se

organicen actividades referentes a la convivencia y así prevenir conflictos en la I.E. la cual permitirá el buen desempeño de los estudiantes.

En las instituciones educativas iniciales de la localidad, los niños y niñas, tienen dificultades para cumplir los acuerdos, porque a pesar de que existen, no se practican, solo están en los carteles como parte de la decoración del aula, es responsabilidad de la maestra practicarlos y reforzarlos diariamente con los niños y niñas hasta que lo interioricen, asimismo considerar estrategias las cuales permitan que sean los niños quienes las propongan y elijan los acuerdos, y así se logre el cumplimiento de ellos, para una convivencia adecuada en el aula, si son los niños y niñas los que han propuesto los acuerdos esto facilitará ejecutarlos y cumplirlos para una buena convivencia, lo que permite a los estudiantes convivir en armonía, fortaleciendo las relaciones interpersonales.

Por las consideraciones presentadas y dado que algunas docentes no emplean estrategias para elaborar, practicar, cumplir o evaluar los acuerdos con los niños y niñas del aula, es por ello que, esta investigación nos permite comprender, conocer y entender la importancia de estas, por lo tanto, se decide plantear en este trabajo de investigación los acuerdos de convivencia en las aulas, a través de la observación y análisis de las dificultades, inconvenientes y falencias por las que no se logran cumplir con los acuerdos, y así lograr una convivencia democrática, con respeto y con armonía en las aulas entre los estudiantes. La finalidad de la investigación es responder a la interrogante ¿Qué estrategias realizan las docentes para implementar los acuerdos de convivencia en las aulas de una institución educativa inicial de Collique -Lima 2023

1.2. Objetivos de la investigación

1.2.1. Objetivo General

Caracterizar las estrategias utilizadas por las docentes para implementar los acuerdos de convivencia en las aulas de una institución educativa inicial de Collique – Lima-2023.

1.2.2. Objetivos Específicos

Describir los procedimientos empleados para establecer acuerdos consensuados para la convivencia en las aulas de una institución educativa inicial de Collique – Lima, 2023.

Describir las acciones que realizan las docentes para que los niños cumplan los acuerdos de convivencia en las aulas de una institución educativa inicial de Collique - Lima 2023.

Señalar las estrategias utilizados para la evaluación de los acuerdos de convivencia en las aulas de una institución educativa inicial de Collique - Lima - 2023.

1.2.3. Justificación del estudio.

Este estudio tiene una justificación teórica, se realiza con el propósito de aportar conocimientos sobre las estrategias que vienen implementando las maestras para trabajar los acuerdos de convivencia en las aulas, una de las fases importantes que permite a los infantes aprender a interactuar, y tener relaciones socio emocionales gratas dentro de las aulas esto incide en el desarrollo personal, social, emocional y la convivencia de los estudiantes.

Esta investigación tiene una justificación práctica porque responde a la necesidad de analizar cómo se están trabajando las estrategias implementadas por las docentes, sobre los acuerdos de convivencia que se realizan y cómo ellas desarrollan los acuerdos en las aulas para propiciar un ambiente de bienestar, socio emocional de los estudiantes. Los resultados pueden posibilitar el planteamiento de mejoras en el tema investigado.

La información consignada en la presente investigación de los acuerdos de convivencia, se justifica metodológicamente, porque aporta con instrumentos, entrevista a las docentes, para conocer las estrategias que están utilizando, para que los niños y niñas respeten los acuerdos de convivencia, es relevante involucrar a los estudiantes para que ellos propongan los acuerdos del aula, así también permitir que ellos reflexionen ante las actitudes negativas y de agresividad que se manifiestan ante una situación de conflicto, y que a través de los acuerdos del aula propuestos mejoren la convivencia y las relaciones interpersonales con una actitud de respeto y empatía con sus compañeros.

Esta investigación se justifica filosóficamente porque la relación entre los acuerdos de convivencia y los principios filosóficos institucionales se fundamentan en la concepción de la educación de la Escuela Pedagógica de Chimbote como una tarea de humanización y un proceso de liberación. En esta tesis se destaca que los acuerdos son pactos consensuados que responden a las necesidades de los infantes para un desarrollo armónico, la filosofía institucional refuerza esta idea a través del principio de participación, entendido como una experiencia de libertad donde el estudiante es el protagonista de su propia formación. Ambas fuentes convergen en que la convivencia no debe ser impuesta, sino

construida mediante un trato horizontal y diálogo igualitario, lo cual permite transformar la realidad escolar hacia una sociedad más justa y solidaria. Así, el cumplimiento de las normas de cortesía y convivencia mencionadas en los valores institucionales se vincula directamente con la "Convivencia y Cultura de Paz" que promueve la tesis como sub-línea de investigación para fortalecer las relaciones interpersonales.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Marco referencial

Para empezar, Gómez (2017) elaboró una propuesta para mejorar los aspectos de convivencia escolar; es un tipo de investigación experimental, que utilizó la técnica de la observación para la recolección de datos mediante registros cualitativos; la muestra estuvo conformada por 115 escolares del tercero, cuarto y quinto, de primaria, 10 profesores y 90 padres de familia, del colegio Luis Hernández Vargas de Yopal – Casanare, Colombia. Los resultados permiten conocer la importancia de elaborar las propuestas para la convivencia escolar, así también desarrollar en los estudiantes las competencias para ejercer la ciudadanía y tener una convivencia con los miembros de la sociedad. La investigación llegó a la conclusión que, es importante que las instituciones educativas implementen el manual y las estrategias para fortalecer los acuerdos de convivencia planteados a las necesidades y requerimientos de los estudiantes.

Así también, Gamba y Buitrago (2018) en su tesis aprender a trabajar en equipo para mejorar la convivencia escolar, es una investigación – acción, se utilizó la técnica de recolección de datos, se desarrolló con 37 estudiantes del Colegio Instituto Técnico Industrial Francisco José De Caldas Sede B Jornada Mañana Curso 402, los estudiantes no se habían percatado que tenían dificultades para solucionar conflictos, y que existe evidencia de agresividad verbal y física, sin embargo en esta investigación se concluye que los resultados son favorables para la convivencia escolar, el actuar positivo de los estudiantes se ve reflejado en sus actitudes y desempeño escolar asimismo el trabajo en equipo y colaborativo proporcionó los resultados favorables. Las estrategias desarrolladas en este proyecto han permitido mejorar los acuerdos de convivencia y fortalecieron el trabajo en equipo.

Es por ello que, Fernández (2020) en su tesis de grado, su objetivo fue evaluar la Importancia de los acuerdos de convivencia en las I.E. comprender de como la docencia prepara en el ámbito de la cultura e instala la intervención de otros determinando el modo de pensar, actuar, y de hacer lo que les permite a los individuos situarse activa y críticamente, se utilizó el enfoque cualitativo, de alcance descriptivo, de diseño no experimental, fue una investigación transversal a través de la observación y las entrevistas, se desarrolló con los docentes, directivos, estudiantes y padres de familia de la I.E. María Auxiliadora, Argentina. Los resultados obtenidos fueron muy variados, confusos y pocos claros. plantea que es relevante entender y formular los acuerdos de convivencia con el

objetivo de resolver los conflictos y poder tomar acciones preventivas, armoniosas, mediante el diálogo, el respeto y la escucha activa.

Asimismo, Huancapaza (2021) en su investigación, tuvo como propósito determinar “la relación entre acuerdos de convivencia y la autonomía en niños de 4 años de la I.E.I. 983 del distrito de San Miguel provincia de San Román región Puno”, “el tipo de investigación fue cuantitativa, de nivel descriptivo, y un diseño correlacional”. Esta muestra estuvo conformada por 22 infantes de 4 años en la que se “aplicó el (pre test) y (post test) con la técnica de la observación, cuyo instrumento utilizado fue la guía de observación”, en la cual se trabajó con tres dimensiones y treinta ítems. Los datos se procesaron con Microsoft EXCEL y el programa estadístico SPSS versión 21. “Los resultados muestran que antes de aplicar las sesiones de aprendizaje de los acuerdos de convivencia, los infantes estaban en un nivel medio con el 59,1% con respecto a su autonomía” y después se observa que “los niños incrementaron significativamente su autonomía con un nivel alto del 59,1%”. Concluyendo que “los acuerdos de convivencia se relacionan claramente con la autonomía de los infantes de cuatro años”.

Del mismo modo, Rafael (2022) en su tesis, tuvo como objetivo determinar en qué proporción la aplicación de las representaciones dramáticas sirven para mejorar la convivencia en el aula de los niños(as) de 5 años del nivel inicial de la I.E.I. N° 121 de Nuevo Bambamarca, Tocache, San Martín. 2018. Esta investigación fue de tipo cuantitativa con diseño preexperimental. “Se utilizó la prueba estadística de “t” de Student para la prueba de hipótesis de la investigación se elaboró con una muestra de 28 niños(as) de 5 años del nivel inicial”. “Los resultados demostraron que los infantes obtuvieron el 32,14% en la convivencia del aula”. A partir de estas respuestas “se aplicó la estrategia de las representaciones dramáticas con 15 sesiones de aprendizaje”. Posteriormente, se aplicó un post test, en la cual el 74,38% de los estudiantes de cinco años lograron con éxito la convivencia en el aula. Se concluye que las representaciones dramáticas favorecen la convivencia en el aula.

Por otra parte, Quispe (2019) realizó un estudio que tuvo como objetivo analizar el nivel de convivencia en el aula de infantes de 5 años de la I.E.I. N°432-159/Mx-P San Luis de Tinajeras distrito de San Juan Bautista Ayacucho – Perú 2019. La metodología fue de “tipo cuantitativo, descriptivo y de diseño no experimental de corte transversal”, se utilizó una guía de observación la confiabilidad del instrumento fue validada por expertos, y se trabajó con la estadística del alfa de Cronbach. La muestra fue de 13 escolares. “Los resultados de la aplicación del instrumento en los niños nos dan que el 62% de los escolares están en proceso de la convivencia en el aula”. Se concluye que la mayor parte

de los niños están en proceso con respecto a la convivencia en el aula. Estos logros nos permiten continuar desarrollando la convivencia para fortalecer las relaciones interpersonales.

Del mismo modo, Huarcaya (2019) realizó un estudio cuyo objetivo fue demostrar la influencia de los valores morales en la mejora de la convivencia escolar en los infantes de la I. E. N° 258 de Chocorvo en Huancavelica 2019. Esta investigación de tipo aplicada, de nivel explicativo para explicar la relación causal entre valores morales y convivencia escolar, con diseño pre-experimental. Se utilizó una ficha de observación para evaluar la convivencia escolar antes y después de la intervención con un módulo experimental., utilizando el diseño pre-experimental, la muestra fue de 33 estudiantes de 4 y 5 años del nivel inicial, “se aplicó la técnica de observación y el instrumento fue una ficha de observación”. Teniendo como respuesta que en “el módulo experimental valores morales (responsabilidad, respeto, justicia y solidaridad) tuvo un progreso en la convivencia escolar” en la cual se obtuvo en el post test un puntaje superior (34,91 %) al pre test (21,58 %), lo que “confirma que los valores morales influyen favorablemente en la convivencia escolar”. dicha investigación proporciona evidencia concreta sobre la importancia de fomentar valores éticos desde la primera infancia para promover ambientes escolares armónicos y colaborativos.

Asimismo, Morales (2020) en su tesis tuvo como objetivo, “identificar la incidencia de la educación ciudadana en la convivencia democrática en los estudiantes de las I.E. Inicial de Lima, el estudio es de enfoque cuantitativo, descriptivo y explicativo”. Se aplicaron tres instrumentos utilizando la técnica de observación, “se recogió información de manera intencional de 94 alumnos de 5 años de edad. Se concluyó que la variable convivencia democrática e interculturalidad dependen del 79% de la educación ciudadana”, donde la mayor cantidad de “estudiantes se ubican en el nivel de proceso en educación ciudadana; construyendo sus aprendizajes de su identidad, autonomía y el ejercicio de sus derechos, al mismo tiempo se encuentran mejorando sus aprendizajes en convivencia democrática, participación activa y asumiendo responsabilidades”.

Finalmente, Soto (2018) en su indagación determinó la relación entre la agresividad y la convivencia en el aula de los alumnos de cuarto de primaria, I. E. N° 2058, Independencia, el estudio realizado fue de enfoque cuantitativo, de tipo básica, con un diseño no experimental transversal correlacional. “La muestra fue de 111 estudiantes de cuarto grado de primaria. Se utilizó la encuesta como técnica de recopilación de datos de las variables agresividad y convivencia en el aula; se empleó como instrumento el cuestionario para ambas variables”. “Los instrumentos fueron sometidos a la validez de

contenido a través del juicio de tres expertos con un resultado de aplicable y el valor de la confiabilidad fue alta". "Los resultados definieron que la agresividad se relaciona negativa e inversa ($Rho = -0,516$) y considerablemente ($p=0.000$) con la convivencia en el aula de los escolares de cuarto de primaria, I.E. N.º 2058, Independencia". "Se probó la hipótesis planteada, existe una moderada relación negativa e inversa entre variables". En conclusión, es importante realizar talleres de capacitación para toda la comunidad educativa con el propósito de compartir, interactuar e ir desarrollando la empatía y así mejorar la convivencia escolar.

2.2. Bases teóricas científicas

Acuerdos de convivencia

Huancapaza (2021) señala que los acuerdos de convivencia en el aula son los que marcan el entorno del aprendizaje de los escolares, por lo que sugiere que desde el inicio de las clases se deben crear acuerdos con los colegas, para tener un buen ámbito de trabajo, donde existan valores, normas y expresiones de cariño, etc. Los acuerdos, facilitan "las relaciones interpersonales de calidad, que favorecen un entorno de enseñanza y aprendizaje, con eficiencia y seguridad". "Los acuerdos de convivencia en el aula, constituyen la forma pactada de concretar los valores compartidos por un colectivo e indican lo que pueden hacer y lo que no se puede hacer en ese grupo".

Asimismo, Bermúdez (2015) señala que la convivencia es comprendida como la acción de la relación con otros, destacando en su aceptación más amplia, guarda relación con la coexistencia pacífica y armoniosa de un grupo determinado de personas en un mismo espacio físico o lugar. "Cabe señalar que la convivencia es uno de los principales elementos para poder convivir en sociedad, porque a través de ella se aceptan mutuamente la diversidad de pensamientos, culturas y tradiciones, permitiendo el ejercicio de los derechos en igualdad, lo que hace posible la compatibilidad de los mismos".

También Agramonte et ál. (2020) indica que la convivencia democrática está regida por la práctica de valores que finalmente tienen su propia razón de ser y deben promoverse desde la niñez. Por tal motivo se expondrá aquellos valores que se espera que los niños y niñas fomenten para una sana convivencia en las aulas. Arón et ál (2017) define que la convivencia escolar permite el desarrollo integral de los infantes y jóvenes tanto en su desarrollo personal como en su proceso de integración a la vida social, lo que implica la participación responsable en la vida ciudadana y en el desarrollo de su propio proyecto de vida.

Incluso Carrasco (2009) refiere que la convivencia escolar es una construcción colectiva y dinámica entre los diferentes miembros de una I.E. que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual de estudiantes. “Esta concepción no se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción de los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y responsable de todos los actores educativos sin excepción”. Así mismo, “varían de una comunidad escolar a otra conforme a las características particulares de sus miembros y de las interrelaciones que entre ellos establezcan”. Por lo tanto, no admite un modelo único.

Además, Contreras (2015) menciona las diferentes relaciones y situaciones que se dan en la escuela y que constituyen la convivencia escolar. “Sin embargo, cuando muchas personas diferentes comparten el mismo espacio es posible que surjan desacuerdos, problemas o conflictos”. “Para que estos no afecten la convivencia escolar es necesario establecer acuerdos y rutinas que todos deben respetar. Estas deben ser claras y aceptadas por todos y constituyen el manual de convivencia escolar”. (p.13). Colomos CETI define que “los acuerdos de convivencia que se construyen son actitudes y acciones específicas que los integrantes de la comunidad escolar llevan a cabo con el propósito de crear un ambiente de convivencia positivo, idóneo para el aprendizaje”. “En ese sentido, los acuerdos requieren del ejercicio de las habilidades socioemocionales de quienes integran la comunidad escolar, para así enriquecer y hacer significativa la vida”. Endres (2022) señala que las normas son establecidas por los estudiantes con el fin de facilitar las relaciones interpersonales, estos acuerdos se establecen en valores como el respeto recíproco, la tolerancia, y la obediencia de los deberes y derechos, como también el respeto de los derechos de los demás. En el portal Docente al Día (2022) consideran que las normas de convivencia ayudan a tener una convivencia escolar sana, por ello también deben ser bajo acuerdo de todos, de forma que sean elegidas y aprobadas también por los estudiantes.

Características de los acuerdos

Entre los ejemplos de acuerdos de convivencia en el aula, Minedu (2023) plantea: Ser puntual para evitar interrumpir las clases, mantener el orden al ingresar y salir del aula y de la I.E. Levantar la mano para pedir la palabra, escuchar y respetar las opiniones de los compañeros(as), practicar las palabras, “por favor” y “gracias”, prestar atención a las indicaciones de la docente, mantener la limpieza dentro y fuera del aula, cuidar, proteger y compartir los materiales educativos

Por otra parte, Endres (2022) considera que varían de acuerdo al contexto, el tipo y la función de la comunidad (académica, laboral, ciudadana, etc.), expresan los valores del grupo social, son flexibles, es decir, se adecúan a las transformaciones históricas, son puntuales, de fácil asimilación, pueden transmitirse mediante la costumbre, la tradición oral o la escrita.

Por lo tanto Minedu (2021) menciona que los acuerdos son universales, “se aplican para todas las personas que forman parte del entorno escolar, se redactan en primera persona del plural (“nosotros”) y en un lenguaje claro y sencillo que facilite su comprensión, describen el comportamiento deseado de forma propositiva, en lugar de señalar aquello que no se debe hacer, de modo que se pueden recordar y cumplir con facilidad, son cortas, concisas y pueden ser prácticas sin dificultad, son adecuadas para cualquier etapa del desarrollo de las personas”. “Además de ello tengamos en cuenta que la eficacia de las normas de convivencia radica en la facilidad con la que las personas pueden apropiarse de ellas e incorporarlas en su comportamiento”.

Por esta razón en la Ugel Tacna (2019) confirma la comisión de gestión escolar y realizan los acuerdos de convivencia, tienen las siguientes características conforme al contexto de su región. “Respetar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, respetar las normas de convivencia de la institución educativa, son acuerdos que los estudiantes están en condiciones de cumplir, están formuladas con enunciados propositivos, en primera persona del plural señalando el comportamiento deseado”. “Se recomienda no usar el deben. Considerar los cinco aspectos básicos”. Relaciones personales, actividad académica, salud e higiene, puntualidad y asistencia, cuidados del material propio, ajeno y de la I.E.

Igualmente, García y Ferreira (2005) sostienen que resulta fundamental la instauración de normas claras y sencillas, acompañadas de la explicitación de las consecuencias derivadas de su incumplimiento. Es imprescindible que los estudiantes comprendan y asimilen la importancia del cumplimiento de estos acuerdos, participando activamente en la discusión y deliberación sobre la pertinencia y necesidad de determinadas reglas. Un procedimiento recomendado es la exposición de una norma en la pizarra, seguida de un análisis crítico sobre las posibles consecuencias negativas asociadas a su vulneración. Asimismo, se sugiere abrir espacios de diálogo donde los estudiantes puedan identificar y debatir los principales problemas que afectan la dinámica de la clase. Al concluir cada semana, es conveniente realizar una evaluación colectiva en la que se reconozcan los logros, se analicen las conductas inapropiadas y se propongan estrategias de mejora para abordar las dificultades emergentes. El proceso de formulación

de las normas puede abordarse individualmente, permitiendo que cada estudiante reflexione sobre su relevancia. Posteriormente, estas normas deben ubicarse en lugares visibles del aula para favorecer su grabación y cumplimiento colectivo. En cuanto al origen y construcción de las normas, es deseable promover un enfoque participativo y consensuado, en el que tanto el profesorado como el alumno intervengan activamente. De este modo, se fomenta el sentido de pertenencia y responsabilidad compartida, facilitando la interiorización y respeto de las reglas que rigen la convivencia escolar.

Es por ello que Algara (2016) señala que una estrategia de convivencia escolar es la creación de acuerdos que se construyen entre todos los actores, en el contexto de convivencia que la institución requiere para hacer posible las aspiraciones, valores e ideales contenidos en su ruta de mejora, construido por todos y que es responsabilidad de todos los estudiantes para favorecer el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes. (pág. 209 – 210). Por esta razón García y Ferreira (2005) indican que las estrategias para que los estudiantes cumplan los acuerdos es para que ellos asuman responsabilidades en el aula y que ellos elijan las tareas a realizar como: repartir los materiales, los útiles de aseo, a los alumnos, previo consenso durante las actividades escolares.

Medidas correctivas

Por ejemplo, MINEDU (2023) manifiesta que “las medidas correctivas son acciones que tienen por objetivo facilitar el comportamiento adecuado de las o los estudiantes en relación a la convivencia escolar, de acuerdo a su edad y al nivel de desarrollo, respetando su dignidad y sin vulnerar sus derechos”. “Se aplican por medio de estrategias que motiven a los y las estudiantes involucrados a responsabilizarse de las consecuencias de sus acciones, a comprender las causas de su comportamiento, a cambiarlos, a reparar el daño causado y a restablecer las relaciones afectadas”. “Se aplican en situaciones en la que los niños y niñas no han cumplido los acuerdos del aula es relevante mencionar que para la efectividad de esta medida se requiere que su aplicación se realice dentro de un lapso de tiempo corto”, luego de ocurrido el hecho, a fin de evitar confusiones en los fundamentos de la acción correctiva. Así también Minedu (2021) define que es relevante que los acuerdos respondan a la realidad sociocultural de la escuela y que tengan en cuenta las necesidades de la comunidad educativa, las lenguas originarias y el confort colectivo.

Igualmente, Colomos CETI considera que “los acuerdos tienen múltiples beneficios, pero son de interés particular para la comunidad escolar porque contribuyen en el logro de dos grandes objetivos”. “Generar un ambiente propicio para la enseñanza y el aprendizaje, y así mejorar el rendimiento académico de las y los estudiantes estas dos acciones tendrán

lugar en un entorno de seguridad, inclusión, democracia, comunicación efectiva, entre otras cualidades, que llevarán al plantel a ser el tipo de escuela que desea ser”. “Hay que recordar que en la enseñanza y el aprendizaje influyen las prácticas académicas y son esenciales las emociones y el componente social”.

Dimensiones de los acuerdos

Establecer acuerdos consensuados

Es tomar la iniciativa para crear un conjunto de reglas o acuerdos, en las cuales todos los integrantes participan y expresan sus opiniones, de acuerdo a la necesidad o situación que se presente, respetando lo que se decida para fortalecer una convivencia en armonía y el bienestar emocional de todos. Es por ello que Grisales y Gonzales (2010) consideran que el sentido del acuerdo consensuado que guarda el concepto mediación, lo vincula directamente con el sentido de la comprensión. Es decir, la intervención que hace el docente, es buscar el acuerdo, con los estudiantes, lo que se busca, es que las partes se comprendan (pág. 120). Colomos CETI considera que, al crear y llevar a cabo los acuerdos, “se fortalecen las relaciones interpersonales de quienes integran la comunidad escolar esto nos permite lograr una convivencia positiva”. De la misma manera Minedu (2022) señala que la realización se convierte en una oportunidad de aprendizaje, es una forma de vivenciar cómo funciona el diálogo y la negociación; así como una oportunidad para desarrollar actitudes democráticas; la reflexión crítica y el consenso. Es por ello, que “las personas cumplen mejor las normas y leyes cuando las sienten suyas, cuando se reconocen como una parte responsable en su elaboración, comprenden su sentido y pueden monitorear su aplicación”.

Cumpliendo los acuerdos

Es establecer los compromisos acordados por un grupo de adultos o niños, respetando las propuestas que ellos mismos han planteado. Cuando docente y niños realizan juntos un acuerdo es un compromiso de las dos partes y es una acción que se debe respetar para convivir en armonía. Para, García y Ferreira (2005) refiere que para que los estudiantes cumplan los acuerdos es necesario utilizar estrategias, para que ellos asuman responsabilidades dentro del aula y que elijan las tareas a realizar como: repartir los materiales, los útiles de aseo, entregar las loncheras a los niños y niñas, previo consenso durante las rutinas escolares diarias.

Evaluación de los acuerdos

Según Castañedo y Capllonch (2017) manifiestan que “la evaluación se realiza respetando el diálogo igualitario en dos momentos específicos: al finalizar cada sesión, para valorar tanto el trabajo individual como el apoyo solidario a otros compañeros(as)”, para “la consecución de los objetivos propuestos y al finalizar cada trimestre, para constituir la calificación resultante de los acuerdos consensuados”. (p. 118) esto permitirá que “los niños utilicen reflexivamente principios democráticos y tengan la posibilidad de reflexionar sobre sus actitudes en el aula y su repercusión en relación con el grupo de estudiantes”.

2.3. Marco conceptual

Acuerdos de convivencia

Los acuerdos de convivencia son las normas o reglas que las maestras establecen con los estudiantes desde el inicio de las labores académicas para tener un buen entorno laboral que favorezca los valores y expresiones de afecto... (Huancapaza 2021)

Toma de acuerdos consensuados

Algara (2016) considera que los acuerdos en el aula son relevantes que se lleven a cabo, estos son los que marcan el ámbito del aprendizaje de los escolares. Desde el inicio de clases se deben de crear reglas con los estudiantes, para tener un buen ambiente laboral entre maestros y alumnos. (p.211)

Cumpliendo los acuerdos

Epigmenio (2019) señala que en las aulas se establecieron acuerdos que poco a poco se fueron cumpliendo, pero con el tiempo las necesidades de los estudiantes fueron cambiando, fortalecían unos aspectos, pero requerían atender otros, tal es el caso de favorecer la empatía

Evaluación de los acuerdos

Según estos autores Castañedo y Capllonch (2017) “La evaluación implica una labor constante de guía, ayuda, mejora individual y colectiva” (p.121). Esto permite a la maestra y los niños ir evaluando los avances, que ellos van cumpliendo acerca de los acuerdos de convivencia en las aulas. “Es un proceso continuo y personalizado dentro del sistema de enseñanza-aprendizaje cuyo propósito es conocer el progreso de cada estudiante”, conforme a las decisiones que ellos han propuesto en determinado momento, o de acuerdo a la situación que se presenta.

3. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación

Este estudio corresponde a un enfoque cualitativo, el cual se basó en las declaraciones de las docentes respecto a cómo se implementan los acuerdos de convivencia en las aulas de educación inicial, asimismo se observaron las acciones que realizan en la realidad o el contexto en que se desenvuelven; en el análisis de datos se integraron las experiencias, conocimientos, y reflexiones de las maestras y del investigador con el propósito de describir las estrategias que utilizaron las docentes en el desarrollo de los acuerdos de convivencia. Según Zapana (2006) en el enfoque cualitativo la recolección de datos es primordial, el propósito no es solo medir variables para efectuar deducciones o análisis estadísticos, es obtener datos que será información relevante, con la finalidad de analizarlas y comprenderlas, y así responder a la interrogante de la investigación y generar nuevos conocimientos (p.583).

Según su carácter, el estudio es descriptivo, dado que este tipo de investigación busca describir situaciones o acontecimientos, que sucedieron en el aula con el propósito de que las estrategias que utilizaron las docentes, se resuelven a través de los acuerdos de convivencia. Rodríguez (2005) señala que la investigación descriptiva trabaja sobre realidades y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. (p.25)

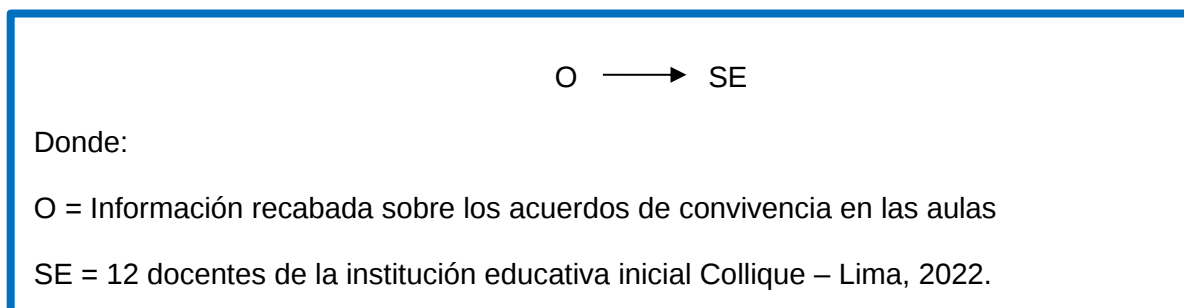
Según su temporalidad es transversal, en este tipo de estudio se observó a un grupo de niños, en un momento determinado o en un periodo corto de tiempo, la cual me permitió recopilar información sobre los acuerdos de convivencia. El estudio transversal es un tipo de diseño no experimental de indagación en el cual la recolección de datos se realiza en un solo periodo de tiempo. Según Hernández et. al (2014) afirma que el propósito del diseño transversal es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. (p. 155)

3.2. Diseño de Investigación

Este tipo de estudio, al igual que en todos los diseños observacionales, no hay una intervención sobre las variables, no influyen, solo se observan. En tal sentido, Salgado (2007) define el concepto diseño en el marco de una investigación cualitativa, como el abordaje general que se usa en el proceso de investigación, es flexible y abierto, y el curso de las acciones se rige por el campo (los participantes y la evolución de los acontecimientos) de este modo, el diseño se va ajustando a las condiciones del escenario

o ámbito. Asimismo, se utilizaron cuadernos de campo para registrar las prácticas de las maestras en el aula, respecto a la implementación de los acuerdos de convivencia.

El diseño que se utilizó en este análisis ha tenido el siguiente esquema:



Cuadro 1:

3.3. Matriz de categorización

CONSTRUCTO	CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	SUB CATEGORÍAS
Acuerdos de convivencia	Los acuerdos de convivencia son actitudes y acciones específicas que nos permiten mantener relaciones interpersonales de convivencia armoniosa, estos se formalizan con los niños y niñas, y propician un entorno de aprendizaje con eficiencia y seguridad.	Toma de acuerdos consensuados	Participación. Interacción Consenso
		Cumplimiento de los acuerdos de convivencia	Estrategias Responsabilidad Colaboración
		Evaluación de los acuerdos de convivencia	Estrategias de evaluación Momentos de la evaluación

3.4. Procedimientos

De gestión

Para la ejecución del presente trabajo se realizó las coordinaciones con la directora de la I.E.I. de Collique, para solicitar el permiso y así aplicar el instrumento del proyecto, asimismo se realizó las coordinaciones con las docentes para hacer el cronograma de visita a la Institución educativa inicial para realizar la guía de observación, la aplicación de la entrevista a las docentes y recolectar datos sobre las diferentes estrategias que utilizaron las maestras en los acuerdos de convivencia en el aula. Finalmente se realizó el agradecimiento a toda la comunidad educativa que participó en el progreso de este trabajo.

Tratamiento de los resultados pendientes

El proceso de análisis de datos cualitativos se compone de distintas etapas, aunque

puede ser un procedimiento iterativo o de aproximación sucesiva. Utilizando las técnicas e instrumentos en este proyecto se recolectó la información por medio de la entrevista a las docentes y el registro de observaciones a los niños y niñas en sus respectivas aulas, con la finalidad de obtener resultados de las estrategias que las profesoras utilizaron para la toma de acuerdos, el cumplimiento y evaluación de convivencia en el aula.

3.5. Escenario y sujetos de estudio

La investigación se ejecutó en una institución educativa de Collique, los sujetos de estudio fueron los niños, las niñas y las educadoras del nivel inicial, el ambiente de trabajo es acogedor y cálido, las personas que laboran en las instituciones son responsables, solidarias, respetosas y empáticas existe un clima laboral e institucional favorable.

Cuadro 2: De las aulas y estudiantes

Aulas	Edad	N° de niños	N° de niñas	Total
Aula Morada	3	12	13	25
Aula Celeste	3	11	12	23
Aula Azul	3	14	13	27
Aula Blanca	3	14	11	25
Aula Fucsia	4	10	15	25
Aula Amarilla	4	14	13	26
Aula Lila	4	18	7	25
Aula Rosada	4	9	13	21
Aula Naranja	5	12	11	23
Aula Verde	5	11	11	22
Aula Roja	5	12	12	24
Total				266

Cuadro 3: Del personal de la I.E.

N°	Cargo	Aulas	Grado /Edad	Turno
1.	Directora	-----	-----	Mañana
2.	Docente	Aula Morada	3	Mañana
3.	Docente	Aula Celeste	3	Mañana
4.	Docente	Aula Azul	3	Tarde
5.	Docente	Aula Blanca	3	Tarde
6.	Docente	Aula Fucsia	4	Mañana
7.	Docente	Aula Amarilla	4	Mañana
8.	Docente	Aula Lila	4	Tarde
9.	Docente	Aula Rosada	4	Mañana
10.	Docente	Aula Naranja	5	Mañana
11.	Docente	Aula Verde	5	Mañana
12.	Docente	Aula Roja	5	Tarde
13.	Auxiliar	Aula Amarilla - Celeste	4 y 3	Mañana
14.	Auxiliar	Aula - Azul - Lila – Roja	3, 4 y 5	Tarde
15.	Auxiliar	Aula Morada - Verde	3 y 5	Mañana
16.	Auxiliar	Aula Naranja - Fucsia	4	Mañana
17.	Auxiliar	Aula Blanca - Rosada	3 y 4	Tarde
18.	Personal administrativo	Aula Naranja - Verde	4	Mañana
19.	Personal administrativo	Aula Fucsia - Amarilla	3 y 5	Mañana
20.	Personal administrativo	Aula Morada - Celeste	3 y 5	Tarde

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Técnicas:

Se uso la técnica de observación y la entrevista, así también Hernández et al. (2014) señala que necesitamos estar entrenados para observar, y la “observación investigativa”, no solo se delimita al sentido de la vista, sino a todos los sentidos, con el propósito de describir las acciones, situaciones o experiencias que realizan la docente y los niños. (p. 399).

Según Hernández et. al (2014) la entrevista cualitativa es más íntima flexible, y abierta, se define como una reunión para recabar información entre el investigador y el entrevistado, (p. 403) a través de las preguntas que se realizaron se fue redactando la información que se deseaba obtener con respecto a la variable los acuerdos de convivencia en una Institución Educativa Inicial de Collique.

Instrumentos:

El instrumento que se utilizó, en este estudio fue un cuestionario que consistió en 12 preguntas o ítems, formuladas a las docentes durante la entrevista, la información que se nos brindó estuvo relacionada con las categorías toma de acuerdos consensuados, su cumplimiento y evaluación, realizado con los niños en el aula a cargo. Esta entrevista se realizó con preguntas abiertas, ya que la información es de las experiencias y opiniones de su aula y con su propio lenguaje. Según Kvale (2012) en una entrevista de indagación cualitativa se intenta entender el mundo desde la perspectiva del sujeto, revelar el significado de las experiencias de las personas, desvelar su mundo vivido previo a las explicaciones científicas. Las entrevistas son uno de los principales enfoques en la recogida de datos en la investigación cualitativa.

El registro de información en el cuaderno de campo se define como una técnica de recolección de datos cualitativos de carácter narrativo y descriptivo, cuya finalidad es capturar la esencia de los fenómenos socioeducativos en su contexto natural. Según García-Sanz (2021), este instrumento trasciende la mera anotación de hechos, convirtiéndose en una herramienta de reflexión crítica donde el investigador sistematiza las vivencias, interacciones y situaciones emergentes del entorno escolar. Para la autora, el registro efectivo implica una dualidad procesual: por un lado, la descripción objetiva y detallada de la realidad observada y, por otro, la interpretación subjetiva que permite al docente o investigador otorgar sentido pedagógico a las conductas y conflictos que surgen en el aula, facilitando así la toma de decisiones informadas para la mejora de la convivencia.

3.7. Consideraciones éticas

Según Barroso (2020) indica que la ética es la ciencia filosófico-normativa y teórico-práctica que investiga los aspectos individuales y sociales de las personas bajo la perspectiva del ser humano, teniendo como fin la honestidad. En este proyecto de investigación se ha considerado los aspectos éticos, para la realización de la entrevista a las docentes y los registros etnográficos de los niños, con el objetivo de recabar información sobre las estrategias que emplean las docentes en las aulas, acerca de los acuerdos de convivencia, respetando sus respuestas. Las preguntas o ítems realizadas en la guía de entrevista son de mi autoría, con el asesoramiento de la asesora del proyecto la Dra. Adela Inti. Las cuales han sido validadas por el método de consulta de expertos, por medio de las cuales se les dio una valoración en el instrumento en la escala de Apto.

La tesis se alinea con los principios éticos de la EESPPCh mediante prácticas que garantizan integridad en la formulación y comunicación de resultados, honestidad en la fidelidad de datos recolectados vía entrevistas y observaciones, y objetividad en el análisis descriptivo cualitativo.

De acuerdo con el Artículo 51 del reglamento de investigación, los principios que se alinean con esta investigación son:

- **Integridad Científica:** La investigación adhiere a buenas prácticas en todas las fases, desde la delimitación del problema hasta la discusión de resultados, asegurando valores éticos en la proposición y realización del estudio.
- **Honestidad:** Se garantiza la fidelidad de la información mediante la declaración jurada de autenticidad y el certificado de similitud (21% permitido), respetando la autoría y propiedad intelectual.
- **Objetividad:** El enfoque cualitativo descriptivo transversal emplea procedimientos aceptados (entrevistas y observación etnográfica), evitando influencias subjetivas al basarse en datos recolectados de 12 docentes.
- **Veracidad:** Se mantiene apego estricto a la veracidad en la interpretación de resultados, como la categorización de estrategias para acuerdos consensuados, cumplimiento y evaluación.
- **Transparencia:** Se declaran aspectos éticos en la sección 3.7, incluyendo validación por expertos y permisos institucionales, reconociendo posibles conflictos en el contexto escolar.
- **Responsabilidad:** La pertinencia social se evidencia en recomendaciones para involucrar padres y ajustar acuerdos, considerando repercusiones en la convivencia infantil y desarrollo integral.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

4.1. Presentación de resultados

4.1.1. Resultados en el primer objetivo específico (OE)1

En los resultados del OE 1: Identificar los procedimientos empleados para establecer acuerdos consensuados para la convivencia en las aulas; realizada la entrevista se recabaron los siguientes resultados en la categoría *Toma de acuerdos consensuados*.

Cuadro 4: Resultados en la categoría Toma de acuerdos consensuados

TOMA DE ACUERDOS CONSENSUADOS												
Sub – categorías / e Ítems	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10	D11	D12
PARTICIPACIÓN 1. ¿Cómo promueve la participación de los niños en la elaboración de los acuerdos de convivencia del aula?	Uso de imágenes según el acuerdo que quiero lograr.	Uso de casos según la realidad	Uso de casos reales, dentro del aula.	Uso de casos reales del aula, e imágenes	El uso del diálogo y situaciones del aula.	Opiniones y propuestas de los niños.	Con los niños y con el uso de situaciones del aula o en el entorno.	A través de canciones e imágenes.	Situaciones del aula y a través de preguntas.	En la asamblea, con sus opiniones y con preguntas	Con un a actividad y con preguntas.	En grupo
INTERACCIÓN 2. ¿Quién propone los acuerdos de convivencia del aula?	Dirigida por la docente a través de pautas.	Los niños, sin embargo, es de acuerdo a la edad (si los niños son de 3 años, la maestra induce, y si son de 4 y 5 años ellos son los que proponen)	Son los niños, sin embargo, depende mucho de la edad de los niños.	Los niños	Los niños	Los niños	Los niños.	Los niños.	La maestra y los niños.	Los niños.	Los niños.	Los niños
3. ¿Cómo interactúan los niños y niñas al proponer los acuerdos?	Ideas y opiniones de los niños	Situaciones reales del aula.	El uso de situaciones del aula	Votaciones y el uso de situaciones del aula	A través del diálogo y sus opiniones y el respeto	En equipo	Con sus saberes previos,	Con sus opiniones.	Con sus opiniones.	Con sus opiniones.	Con sus opiniones	Con sus Opiniones y reflexionando sobre su comportamiento.
CONSENSO 4. ¿Cómo genera usted el consenso para la toma de los acuerdos?	lo realiza con los estudiantes	Votaciones	En asamblea	Por elección y en asamblea	situaciones y la escucha activa	Diálogo	Opiniones	Observan los carteles de los acuerdos	Con situaciones y opiniones.	Con sus propuestas y opiniones.	Por observación.	Por reflexión y votaciones

Cuadro 5: Resultados en las subcategorías de Toma de acuerdos consensuados

Resultados en las sub categorías de TOMA DE ACUERDOS CONSENSUADOS					
P A R T I C I P A C I Ó N	1. ¿Cómo promueve la participación de los niños en la elaboración de los acuerdos de convivencia del aula?	I N T E R A C C I Ó N	2. ¿Quién propone los acuerdos de convivencia del aula?	3. ¿Cómo interactúan los niños y niñas al proponer los acuerdos?	C O N S E N S O
	Uso de casos reales/ situaciones del aula		Los niños	Dando opiniones	
	Uso de imágenes según el acuerdo que quiero lograr.		Dependiendo de la edad (en 3 años la maestra induce, el tipo de acuerdos a tomar)	Situaciones del aula	
	Preguntas		Docente y niños	Votaciones	
	Opiniones		La docente	Saberes previos	
	Diálogo			En equipo	
	Grupo Canciones				
					4. ¿Cómo genera usted el consenso para la toma de los acuerdos?
					En asamblea / dando sus opiniones a través del diálogo
					Observando los carteles
					Votaciones
					Situaciones
					Con los estudiantes

Análisis de resultados:

Las maestras, según las respuestas obtenidas en la entrevista, promueven en su mayoría la elaboración de los acuerdos de convivencia a partir de casos o situaciones ocurridas en el aula. Algunas docentes utilizan recursos como fotografías, imágenes, preguntas o canciones. En general, son los estudiantes quienes proponen elaborar los acuerdos a través del diálogo y la interacción, participando activamente con sus opiniones y respetando las respuestas de sus compañeros. No obstante, ciertos docentes señalan que la metodología varía según la edad de los niños, en las aulas de tres años, las maestras suelen inducir a los estudiantes mediante situaciones, imágenes o fotografías para que deduzcan los acuerdos relevantes o deseables a lograr. En cambio, en las aulas de niños de cuatro y cinco años, la participación es más activa, ya que los niños elaboran los carteles con sus propios grafismos y dibujos, cada acuerdo se construye mediante consenso en asamblea. Además, los niños eligen a través de votaciones o analizando las imágenes presentadas, las respuestas son discutidas y ajustadas por la docente para asegurar que los acuerdos respondan adecuadamente a las situaciones del aula.

Durante la observación en las aulas, se evidencia que algunas docentes colocan los carteles de los acuerdos como parte de la decoración, a pesar de conocer su importancia para una buena convivencia positiva y de ser conscientes de que deben ser elaboradas por los estudiantes, con flexibilidad para modificarse según las necesidades del grupo. Esta práctica limita el logro de la convivencia armoniosa en el aula. “En el momento del juego de los sectores uno de los acuerdos es compartir y guardar los juguetes, sin embargo, cuando la maestra indica que ya se terminó el tiempo de juego, no todos los niños cumplen en guardar los juegos dejando el espacio desordenado al finalizar la actividad. Ante esta situación la auxiliar o docente los ordena para agilizar el tiempo.”. En otra oportunidad, “Durante el momento de la lonchera, se observó que algunos estudiantes no cumplieron con el acuerdo de higiene al arrojar cáscaras de alimentos al piso, afectando la limpieza del aula. Ante este hecho, la docente limpia el aula” Estas acciones demuestran que los acuerdos realizados no se cumplen.

4.1.2. Resultados en el segundo objetivo específico

En los resultados del objetivo específico 2: Describir las acciones que realizan las docentes para que los niños cumplan los acuerdos de convivencia en las aulas, realizada la entrevista se recabaron los siguientes resultados en la categoría *Cumpliendo los acuerdos de convivencia*.

Cuadro 6: Resultados en la categoría CUMPLIENDO LOS ACUERDOS DE CONVIVENCIA												
Sub-categorías/ Ítems	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10	D11	D12
ESTRATEGIAS 5. ¿Qué estrategias utiliza para implementar los acuerdos?	Observación de las situaciones en el aula.	En asamblea con los niños. Recordando las situaciones del día anterior	Situaciones del aula a través de fotos, imágenes y preguntas	Cuentos, historias, títeres e imágenes.	Dramatizaciones, títeres, y situaciones del aula	Mencionándolos en cada actividad	Dramatizaciones, imágenes.	A través del juego	Escribiendo en la pizarra, y reforzando-las al final de la clase.	Los niños dictan la maestra escribe.	Recordándoles los acuerdos del día.	Por medio del dibujo y con su escritura.
6. ¿Cómo utiliza las estrategias para el cumplimiento de los acuerdos del aula?	imágenes	Recordando a través de los acuerdos de los carteles del aula	Uso de palabras positivas	En asamblea	Haciéndoles recordar y con el diálogo.	Haciéndoles recordar	Que la maestra y los niños dramatizan situaciones del aula.	Haciéndoles recordar	Con fotos y haciéndoles recordar.	Con preguntas y recordándoles los acuerdos del cartel.	A través del consenso y de preguntas de reflexión	Recordando los acuerdos, y cuando algún niño no cumple
RESPONSABILIDAD 7. ¿Cuáles son las causas de que los niños y niñas no cumplen los acuerdos del aula?	La falta de respeto, responsabilidad y compromiso de los padres	La falta de acuerdos en casa	No existen acuerdos en casa.	La desobediencia de los niños.	La desobediencia de los niños.	La falta de no recordárselos diariamente.	La falta de no recordárselos diariamente	La desobediencia y el mal comportamiento de los niños.	La falta de rutinas y hábitos del hogar.	Los hábitos del hogar, problemas familiares y sociales	La inasistencia injustificada y por salud del niño.	Por jugar, o por imitación.
8. ¿Qué estrategias utiliza para cumplir con los acuerdos de convivencia de aula?	Recordando las imágenes	Haciéndoles recordar en todo momento. El diálogo, preguntas de reflexión o una actividad de aprendizaje	Reforzar los acuerdos en las actividades del aula, y con el diálogo e imágenes o situaciones.	Con los padres de familia a través del diálogo	Diálogo y debate.	Haciéndoles recordar en todo momento	La dramatización de los niños, auxiliar y maestra.	Canciones y videos.	Recordándoles en todo momento	Conversando con los niños.	El diálogo, preguntas de reflexión o una actividad de aprendizaje.	Teatro, dramatizaciones, canciones y cuentos.
COLABORACIÓN 9. ¿Cómo colaboran los niños en el cumplimiento de los acuerdos del aula?	Recordando a través del diálogo en las actividades	Ellos mismos, haciéndoles recordar a los niños que no cumplen.	Con la observación de las actividades.	haciéndoles recordar a los niños que no cumplen y con paletas motivadoras.	haciéndoles recordar a los niños que no cumplen.	haciéndoles recordar a los niños que no cumplen.	Con las responsabilidades que tienen los niños en el aula por equipos.	haciéndoles recordar a los niños que no cumplen.	Avisan a la maestra de los niños que no cumplen.	Ellos mismos, haciéndoles recordar a los niños que no cumplen	Ellos mismos, haciéndoles recordar a los niños que no cumplen	Ellos mismos, haciéndoles recordar a los niños

Cuadro 7: Resultados en las sub categorías de CUMPLIENDO LOS ACUERDOS DE CONVIVENCIA							
E S T R A T E G I A S	5. ¿Qué estrategias utiliza para implementar los acuerdos?	6. ¿Cómo utiliza las estrategias para el cumplimiento de los acuerdos del aula?	R E S P O S A B I L I D A D	7. ¿Cuáles son las causas de que los niños y niñas no cumplen los acuerdos del aula?	8. ¿Qué estrategias utiliza para cumplir con los acuerdos de convivencia de aula?	C O L A B O R A C I O N	9. ¿Cómo colaboran los niños en el cumplimiento de los acuerdos del aula?
	Recordando los acuerdos.	Haciéndoles recordar		La falta de rutinas y hábitos en el hogar, no existen acuerdos	Diálogo con preguntas de reflexión		Ellos mismos, Recordándoles, a los que no cumplen
	Dramatizaciones, títeres e imágenes	Imágenes /fotos		La desobediencia	Recordándoles a cada momento		Observación y diálogo en las actividades
	Situaciones del aula	Preguntas de reflexión		La falta de no recordárselos diariamente	Con actividades de aprendizajes o situaciones del aula		Con responsabilidades / Por equipos
	Observación	El diálogo en asamblea		La inasistencia	Recordando imágenes		Paletas motivadoras
	Asamblea	Palabras positivas		Por jugar	Dramatizaciones		
		Dramatizaciones			Canciones		

Análisis de resultados:

Las docentes emplean diversas estrategias para implementar los acuerdos de convivencia en el aula, tales como recordar dichos acuerdos antes de iniciar la clase o al comenzar cada actividad. Incluso se utilizan recursos como títulos, dramatizaciones o imágenes que representan situaciones dentro y fuera del aula. Además, para fomentar el cumplimiento de los acuerdos, recurren a fotografías, preguntas reflexivas y al diálogo durante la asamblea, haciendo uso de un lenguaje positivo. Estas estrategias se llevan a cabo con la colaboración de los estudiantes, quienes participan activamente en la elaboración de los acuerdos al inicio de las actividades de aprendizaje. Una de las causas observadas por las docentes respecto al incumplimiento de los acuerdos es la falta de recordatorio y práctica diaria, así como la ausencia de rutinas, hábitos y acuerdos en el hogar, sumado a la falta de responsabilidad de algunos padres. Por ello, las maestras mantienen un diálogo constante con las familias para reforzar y promover la aplicación de los acuerdos dentro y fuera del aula.

Para verificar el cumplimiento, los docentes formulan preguntas reflexivas y recuerdan a los estudiantes la importancia de respetar los acuerdos durante sus actividades académicas. Asimismo, los niños y niñas colaboran entre sí, recordando a sus compañeros cuando alguno incumple las normas establecidas, estrategia utilizada por la mayoría de los docentes. Cabe destacar que solo algunas asignan responsabilidades específicas a los alumnos para fomentar el trabajo en equipo y el cumplimiento colectivo de los acuerdos.

Como educadora, reconozco la importancia de que los acuerdos del aula se respeten durante las actividades de aprendizaje. Por ello, es fundamental implementar diversas estrategias que permitan a los estudiantes asumir responsabilidades en clase, tales como distribuir materiales, encargarse de las loncheras, organizar los sectores de juego o participar en las labores de limpieza personal y del aula. La participación activa en estas tareas les enseña a cumplir los roles asignados, promoviendo el desarrollo de hábitos responsables y el compromiso dentro del entorno escolar

4.1.3. Resultados en el tercer objetivo específico

Señalar las estrategias utilizados para la evaluación de los acuerdos realizada la entrevista se recabaron los siguientes resultados en la categoría *Evaluación de los acuerdos de convivencia*

Cuadro 8: Resultados en la categoría EVALUACIÓN DE LOS ACUERDOS DE CONVIVENCIA

EVALUACIÓN DE LOS ACUERDOS DE CONVIVENCIA												
	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10	D11	D12
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN 10. ¿Qué estrategias utilizó para evaluar los acuerdos de convivencia en el aula?	El comportamiento en las actividades diarias.	Al final de la sesión por medio de preguntas	Con la observación y en asamblea	Con la observación y fichas.	Autoevaluación.	Las evidencias de su comportamiento	Cuaderno de campo,	La observación	Recordá los acuerdos cuando no cumple	Con las emociones y el buen trato.	Preguntas de reflexión	Preguntas de reflexión
MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN 11. ¿En qué momento usted evalúa los acuerdos de convivencia del aula?	Es permanente desde el inicio hasta el final de la clase.	Constantemente, desde el inicio hasta el final de la clase.	En todo momento.	En todo momento	Cuando no se cumplen	Todos los días	Evaluación permanente	Evaluación permanente	En cada momento de las actividades.	En cada momento de las actividades.	En el cierre de la actividad con una autoevaluación	En el cierre de la actividad, con una evaluación, grupal e individual.
12. ¿Qué propone usted para que los niños puedan mejorar, en la práctica los acuerdos de convivencia en el aula?	Reforzando los acuerdos. Hablar con los padres.	Que lo practique en casa.	Con la familia y que ellos también lo practique en casa.	Con las familias,	Que asuman su responsabilidad.	Que se recuerde en cada actividad que se realiza	Continuar con las dramatizaciones, el diálogo con los padres.	Conversar con los padres de familia	La rutina diaria, el hábito, recordárselos y felicitarlos por sus logros	Que los docentes permitan que los niños propongan los acuerdos.	La asistencia al 100%, y continuar con los acuerdos.	Con los talleres, juegos y con la comunidad educativa.

Cuadro 9: Resultados en las sub categorías de Evaluación de los acuerdos de convivencia

EVALUACIÓN DE LOS ACUERDOS DE CONVIVENCIA				
E S T R A T E G I A S D E E V A L U A C I Ó	10. ¿Qué estrategias utiliza para evaluar los acuerdos del aula?	M O M E N T O S D E L A E V A L U A C I Ó	11. ¿En qué momento usted evalúa los acuerdos de convivencia del aula?	12. ¿Qué propone usted para que los niños puedan mejorar en la práctica los acuerdos de convivencia en el aula?
	Observando su comportamiento		En todo momento, permanentemente.	Hablar con los padres para practicar los acuerdos en casa
	Con preguntas de reflexión		En el cierre de la actividad	A través de talleres

Análisis de resultados:

Algunas docentes señalan que la evaluación de los acuerdos de convivencia en el aula se realiza mediante la formulación de preguntas y la observación directa durante diversas actividades, como el juego en los diferentes sectores, el momento de la lonchera y en las actividades de aprendizaje. En este proceso, se presta especial atención al comportamiento de los niños y niñas en relación con sus compañeros, con el fin de identificar y fomentar buenas prácticas de convivencia. Otras profesoras, por su parte, observan el comportamiento de los estudiantes como estrategia de evaluación. Casi todas coinciden en que la valoración de los acuerdos debe ser continua y permanente en todo momento. Algunas maestras realizan la evaluación al finalizar la actividad o cuando se detecta algún incumplimiento de los acuerdos. No obstante, es fundamental destacar que los acuerdos de convivencia deben ser practicados, reforzados y evaluados en todas las actividades de aprendizaje que se desarrollan. En cuanto a la mejora de los acuerdos, la mayoría propone involucrar a los padres de familia mediante el diálogo, reconociendo la importancia de su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la asunción de responsabilidades que garantizan el cumplimiento efectivo de las normas por parte de los estudiantes. Además, algunos docentes sugieren la realización de talleres dirigidos a las familias para favorecer la mejora de los acuerdos. Cabe señalar que en ocasiones los docentes no evalúan cabalmente los acuerdos y omiten el incumplimiento de los mismos. Por ello, es esencial motivar, valorar y reconocer el esfuerzo de los niños y niñas en el aprendizaje y el respeto de las normas que ellos mismos han propuesto. Solo se evidencian cambios positivos cuando se observan mejoras en el comportamiento. Asimismo, se considera que el diálogo constante con los padres permite comprender la realidad particular de cada alumno en su entorno familiar.

4.1.4. Resultados del objetivo general

Caracterizar las estrategias utilizadas por las educadoras para implementar los acuerdos de convivencia en las aulas, realizada la entrevista se recabaron los siguientes resultados en la categoría.

En la mayoría de los casos, son los infantes quienes proponen y elaboran los acuerdos de convivencia a través de la interacción y la participación activa, expresando sus opiniones. Este proceso fomenta la comunicación basada en la igualdad de derechos y oportunidades. Cada acuerdo se establece mediante consenso, lo que permite que todos los estudiantes estén de acuerdo con las normas propuestas. Este proceso se realiza generalmente en asamblea, donde incluso se emplean votaciones para seleccionar las

propuestas más adecuadas.

Algunas docentes exhiben los acuerdos en el aula como parte de la decoración; Sin embargo, en ocasiones se observa un protagonismo mayor del adulto, evidenciando documentos o acuerdos diseñados sin la intervención directa de los niños y niñas, e incluso acuerdos que no se aplican en la práctica. Es fundamental que sean los estudiantes quienes elaboran estos acuerdos, a través de sus propios dibujos y representaciones gráficas, pues de esta manera internalizan y recuerdan lo planteado antes de iniciar las diferentes actividades de aprendizaje, lo cual fortalece el cumplimiento de las normas.

Cabe destacar que los acuerdos pueden ser modificados o ajustados conforme los niños demuestran el cumplimiento de los mismos o en función de las necesidades y carencias del aula, siendo siempre los propios estudiantes quienes proponen y elaboran dichos acuerdos de convivencia.

Entre las estrategias más utilizadas por los docentes se encuentra el recordatorio constante a los niños y niñas durante la clase, especialmente cuando incumplen o no respetan los acuerdos; los estudiantes comunican a la maestra esta situación. Es importante resaltar que cada acuerdo se ha establecido mediante la participación democrática y el consenso, enseñándoles desde temprana edad que sus opiniones son valiosas y que por medio de las votaciones se elige la propuesta que mejor responda a las necesidades del aula. Se enfatiza la relevancia de estos acuerdos para garantizar una convivencia armoniosa basada en el respeto mutuo y el cumplimiento de las normas.

Asimismo, una estrategia fundamental es la evaluación continua de los acuerdos para fortalecer su importancia y promoverlos, empleando su cumplimiento, en un ambiente de respeto y responsabilidad que favorezca la convivencia. Los docentes que implementan estas estrategias, ya sea a corto o largo plazo, observan que sus estudiantes han aprendido a respetar y cumplir los acuerdos con resultados favorables tanto en su comportamiento como en su aprendizaje, reconocen la relevancia de estos acuerdos para mantener una convivencia positiva en el aula para todos sus integrantes

5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Conforme a los logros obtenidos en esta investigación respecto a los resultados del objetivo general Caracterizar las estrategias usadas por las profesoras para implementar los acuerdos de convivencia en las aulas, en este estudio realizado las docentes utilizan diversas estrategias para implementar los acuerdos, como hacerles recordar a los niños antes de empezar la clase o en cada actividad que se realiza, incluso algunas docentes, lo realizan a través de títeres, dramatizaciones o imágenes de situaciones que suceden en el aula o fuera de ella, es por ello que Gómez (2017) en su tesis Pertinencia de los acuerdos de convivencia escolar en la formación ciudadana de la I.E. llegó a la conclusión que, es importante que las instituciones educativas implementen el manual y las estrategias para fortalecer los acuerdos de convivencia planteados a las necesidades y requerimientos de los estudiantes. Es importante mencionar la relevancia de elaborar los acuerdos de convivencia en las aulas, la cual nos ayuda a mejorar la convivencia en armonía, respeto y empatía con todos los miembros de la comunidad educativa, del mismo modo Torres, et al (2010) señalan que la estrategia no es una táctica concreta para alcanzar los objetivos previstos, sino un procedimiento o conjunto de ellos caracterizado por participar de una visión teórica, encaminarse en una dirección o meta, igualmente Algara (2016) señala que una estrategia de convivencia escolar, es la elaboración de acuerdos que permiten construir entre todos los integrantes, en el contexto de convivencia que la institución requiere para hacer posible las aspiraciones, valores e ideales contenidos en su ruta de mejora, construido por todos y que es responsabilidad de todos los estudiantes para beneficiar el desarrollo y aprendizaje de los escolares.

Conforme a los resultados obtenidos en esta investigación respecto al primer objetivo específico: Identificar los procedimientos empleados para establecer acuerdos consensuados las maestras en su mayoría promueven los acuerdos con los estudiantes a partir del uso de casos o situaciones que suceden en el aula, algunas docentes utilizan fotos, imágenes, o a través de preguntas y canciones. Fernández (2020) en su tesis Importancia de los acuerdos escolares de convivencia en las I.E. llega a la conclusión que es importante entender y realizar los acuerdos de convivencia con la finalidad de resolver los conflictos y poder tomar acciones preventivas, armoniosas, equitativas, mediante el diálogo, el respeto y la escucha activa. De la misma forma Huancapaza (2021) nos dice que los acuerdos son los que marcan el entorno del aprendizaje de los educandos, por lo que recomienda que desde el inicio de las labores se deben constituir con los alumnos, para tener un buen ámbito de trabajo, donde existan valores, normas, expresiones de cariño, etc. Por otro lado, en esta investigación y conforme a los resultados son los niños

y niñas, quienes proponen y elaboran los acuerdos a través de opiniones, o preguntas, respetando las respuestas de sus compañeros de aula.

García y Ferreira (2005) sostienen que es fundamental establecer normas claras y sencillas, así como abordar y analizar las consecuencias derivadas de su incumplimiento. Los estudiantes deben comprender y asumir la importancia del respeto a dichas normas, participando activamente en la deliberación sobre las reglas necesarias para la convivencia. Además, cada acuerdo propuesto por los educandos es formulado mediante un proceso de consenso, garantizando que todos los participantes estén conformes con lo establecido. Este proceso se lleva a cabo a través de la asamblea, donde los estudiantes expresan sus opiniones y toman decisiones de manera democrática, ya sea mediante votaciones o mediante la selección basada en imágenes o fotografías presentadas por la docente. De esta forma, se promueve un ambiente participativo y colaborativo que fortalece el sentido de pertenencia y responsabilidad compartida. Igualmente, Minedu (2022) señala que “la creación se convierte en una oportunidad de aprendizaje, es una forma de vivenciar cómo funciona el diálogo y la negociación; así como una oportunidad para la mejora de actitudes democráticas; la reflexión crítica y el consenso”. Es importante mencionar que los infantes del nivel inicial a partir de su participación y la elaboración de los acuerdos aprenden que a través de estos se logra convivir en armonía respetando lo que ellos mismos han propuesto y de acuerdo a las necesidades del aula, cabe mencionar que estos se realizan dependiendo del contexto de su comunidad,

Conforme a los resultados obtenidos en esta investigación respecto al segundo objetivo específico: describir las acciones que realizan las docentes para que los niños cumplan los acuerdos de convivencia, las profesoras utilizan diversas estrategias para implementar los acuerdos, como hacerles recordar los acuerdos antes de empezar la clase o en cada actividad que se realiza, incluso las docentes, lo hacen a través de títeres, dramatizaciones o imágenes de situaciones que suceden en el aula o fuera de ella, en este sentido Rafael (2022) en la investigación que realizó de “las representaciones dramáticas como táctica para el desarrollo de la convivencia en el aula, logró que el 74,38% de los infantes de cinco años del nivel inicial mejoraron en la convivencia del aula, evidenciando un progreso favorable del 42,23%”. Concluyendo que las representaciones dramáticas favorecen el desarrollo de la convivencia en el aula. Además, las docentes que utilizan la estrategia de las dramatizaciones con la cooperación de la comunidad educativa permiten a los niños concientizar sobre la responsabilidad de respetar y cumplir las normas del aula propuestos por ellos mismos. Por otra parte, García y Ferreira (2005) indican que las estrategias para que los estudiantes cumplan los acuerdos es para que

ellos asuman responsabilidades dentro del aula y que ellos elijan las tareas a realizar como: repartir los materiales, los útiles de aseo a repartir las loncheras a los estudiantes, previo consenso durante las actividades escolares sin embargo, en los resultados de esta investigación son pocas las docentes que permiten a los niños y niñas que colaboren en las responsabilidades por equipo para cumplir algunas actividades del aula.

En las observaciones realizadas en las aulas, se evidencia que los docentes involucran a los estudiantes en diversas actividades, como en el juego de los sectores y la gestión de la hora de la lonchera. Esta participación activa fomenta en los niños y niñas el desarrollo de responsabilidades específicas, lo cual contribuye de manera significativa a promover la colaboración y el cumplimiento efectivo de los acuerdos establecidos. Como resultado, se obtienen efectos positivos en la formación de habilidades relacionadas con la responsabilidad y el trabajo en equipo. Por otro lado, Epigmenio (2019) señala que en las aulas se deben establecer acuerdos, sin embargo, poco a poco se irán cumpliendo, porque con el tiempo las necesidades de los estudiantes cambian, fortalecen unos aspectos, pero requiere atender otros, tal es el caso de fortalecer la empatía, sin embargo, en esta investigación son pocas las docentes que, conforme los niños y niñas cumplen los acuerdos van cambiándolos o modificándolos de acuerdo a las necesidades que se presentan en el aula. Es importante reconocer las falencias y las causas que existen en el aula por la que los estudiantes no cumplen los acuerdos, como por ejemplo no practicarlos, hacerles recordar o reforzarlos en las actividades de aprendizaje que se desarrollan diariamente en las aulas, por lo tanto, es responsabilidad de las docentes fortalecer los comportamientos para su cumplimiento en el salón de clase.

Conforme a los resultados obtenidos en esta investigación respecto al tercer objetivo específico: Señalar las estrategias utilizados para la evaluación de los acuerdos de convivencia en los resultados de esta investigación la mayoría de las educadoras para evaluar los acuerdos utilizan la técnica de la observación, en el momento del juego de los sectores, de la lonchera, y en las actividades de aprendizaje, a través de esta técnica ellas observan como los estudiantes conviven entre sus pares, también Quispe (2019) en la investigación que realizó de “la convivencia en el aula en aprendices de 5 años, el 62 % de los estudiantes se ubican en el nivel de proceso con respecto a la convivencia en el aula”. Concluyendo que se debe de continuar desarrollando la convivencia en el aula para fortalecer las relaciones interpersonales, algunas profesoras utilizan la estrategia de preguntas de reflexión con los estudiantes, casi todas coincidieron que la evaluación de los acuerdos se realiza, en todo momento o de manera permanente.

Por otro lado, Castañedo, y Capllonch (2017) manifiestan que “la evaluación se realiza respetando el principio de diálogo igualitario en dos momentos específicos: al finalizar cada sesión, para valorar tanto el trabajo individual como el apoyo solidario a los compañeros(as) para la consecución de los objetivos propuestos”. De la misma forma durante la evaluación de los acuerdos, algunas maestras lo realizan al cierre de la actividad o cuando los niños no cumplen las reglas, también López, et al (2022) señala que son técnicas de evaluación que usa el evaluador para recoger sistemáticamente información del objeto evaluado, cada docente utiliza la estrategia que esté acorde con el contexto del aula a su cargo.

Es indispensable entender evaluación, como un proceso en el que se analiza el aprendizaje del estudiante y debe ayudar al docente a identificar fortalezas y debilidades de los educandos asimismo casi todas las profesoras coincidieron que la evaluación de los acuerdos se realiza, en todo momento o de manera permanente. Así también Soto (2018) en su tesis sobre la relación entre la agresividad y la convivencia en el aula probó la hipótesis planteada, que existe una moderada relación negativa e inversa entre estas variables. Concluyendo que es importante realizar talleres de capacitación para toda la comunidad educativa con la intención de compartir e interactuar e ir desarrollando la empatía así también en esta investigación algunas docentes propusieron realizar talleres con los padres de familia para la mejora de los acuerdos de convivencia en el aula.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

A partir de los logros obtenidos en esta investigación puedo considerar las siguientes conclusiones.

Las docentes son las que promueven los acuerdos de convivencia con los niños y niñas, utilizando diferentes estrategias conforme a las necesidades de los estudiantes, y que a través del consenso son ellos los que proponen y elaboran los acuerdos con la mediación de la docente.

Son las maestras las responsables de implementar y utilizar diversas estrategias para el cumplimiento de los acuerdos a pesar de los obstáculos que se puedan presentar ellas asumen que es de vital importancia el cumplimiento del comportamiento de los estudiantes, para el desarrollo de una convivencia en armonía, con respeto y responsabilidad.

Sin embargo, algunas docentes únicamente utilizan los carteles de los acuerdos como parte de la decoración del aula, e incluso son ellas mismas quienes los han elaborado. Por esta razón, algunos docentes no trabajan activamente con los acuerdos de convivencia en el proceso educativo.

Es importante manifestar que algunas docentes no trabajan los acuerdos, a pesar que saben que es de gran relevancia para la mejora del proceso de su aprendizaje; solo cuando los niños y niñas cometen algunas incidencias les hacen recordar, algunas dejan pasar por alto las faltas de los niños, incluso algunas docentes redactan y elaboran demasiados acuerdos, conociendo que las normas del aula pueden ser modificadas conforme a las necesidades de los estudiantes, que son flexibles y tienen que ser evaluados constantemente.

Finalmente, son las docentes quienes, al evaluar los acuerdos de convivencia, observan el avance en su cumplimiento. Asimismo, la participación de los padres resulta fundamental para fortalecer los acuerdos en el aula, lo que contribuye a un desempeño favorable en el proceso educativo de sus hijos.

6.2. Recomendaciones.

Es fundamental que las docentes continúen promoviendo en los infantes, el consenso y la participación activa en la elaboración de los acuerdos del aula, asimismo, es de suma relevancia garantizar el cumplimiento de dichos acuerdos, así como revisarlos y ajustarlos conforme a las necesidades y dificultades que se presenten en el aula.

Las docentes deben promover la evaluación de los acuerdos del aula con los niños y niñas para garantizar que estos se cumplan, permitiendo observar el progreso y logro de los compromisos establecidos, lo cual favorece el desarrollo integral de sus aprendizajes.

Al personal directivo de las instituciones educativas se recomienda institucionalizar asambleas diarias lideradas por los niños para proponer y consensuar acuerdos de convivencia, conforme evidenció la mayoría de las docentes en la toma de decisiones participativa. Asimismo, se sugiere implementar tableros visuales móviles con los acuerdos actualizados semanalmente, tal como practican las maestras para su cumplimiento efectivo. Esta estrategia fomentará la evaluación continua de normas mediante su rotación mensual, según registraron las observaciones realizadas. Así también, se propone socializar estos resultados con padres de familia para consolidar la cultura de paz democrática en la institución.

Finalmente, a los padres de familia se recomienda que, desde sus hogares, contribuyan a fortalecer los acuerdos del aula, favoreciendo así una convivencia armoniosa basada en el respeto, la responsabilidad y la empatía.

7. REFERENCIAS

- Agramonte, L. M., Broncano, S. F., Guzmán, C. D., y Vega, M. A. (2020). *Convivencia democrática en Educación Inicial*.
<http://repositorio.monterrico.edu.pe/handle/20.500.12905/1743>
- Aguilar C, K. (2018). *Desarrollo de la convivencia democrática y tolerante entre niños y niñas en la Institución Educativa Inicial N° 257 de Platería*. (Trabajo de investigación). repositorio.usil.edu.pe/items/1ff30233-f10f-4c06-bc2d-9bdcc12937ba
- Algara, A. (2016). Los acuerdos del aula: Una estrategia de convivencia para fortalecer la democracia en la escuela primaria. *Ra Ximhai*, 12(3), 207- 213. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146811013.pdf>
- Arias, F.G. (2021). *Metodología de la investigación científica*. Editorial EPUB.
- Aristóteles. (2009). *Ética a Nicómaco* (J. Pallí, Trad.). Gredos. (Obra original publicada ca. 350 a.C.)
- Baena, G. (2017). *Metodología de la Investigación*. 3ª edición. Grupo Editorial Patria.
- Barroso, P. (27 de mayo de 2020). *Formación sociocultural. Formación sociocultural III*.
<https://www.periodicodigitalgratis.com/13775/5-definiciones-de-etica-y-moral-de-diferentesautores-con131873>
- Bermúdez, C. (2015,9 de abril). *Convivencia: El buen vivir en sociedad*. Tesis.<https://www.aporrea.org/poderpopular/a205821.html>
- Campofiloni, S. (2021). *Acuerdos escolares de convivencia: Conociendo nuestras emociones* (Trabajo final de grado, Licenciatura en Educación). Universidad Siglo 21. <https://repositorio.21.edu.ar/handle/ues21/21827>
- Carrasco, A. (2009). ¿Cómo evaluar la convivencia escolar? La mirada desde los estudiantes. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 2 (1),261
<https://www.rinace.net/riee/numeros/vol2-num1/art14.pdf>
- Castanedo, J. M., Capllonch, M. (2017). La evaluación formativa y compartida en el modelo inclusivo: Retos individuales con responsabilidad compartida. *Revista Infancia, Educación Y Aprendizaje*, 3(2), 118–126.
<https://doi.org/10.22370/ieya.2017.3.2.710>

Colomos CETI (s/f). *Acuerdos de convivencia*.
<https://www.colomos.ceti.mx/documentos/goe/AcuerdosConvivencia.pdf>

Contreras, M. (2015) *Talleres de Convivencia Escolar*. Colección Talleres Pedagógicos. Editorial Tiempo de Leer, 2014. Colombia – Bogotá.

Cruz, M. D. C., y Lazo, F. A. (2021). *Aplicación de juego de sectores para favorecer la convivencia en armonía del área de personal social en niños y niñas de cinco años de la institución educativa inicial San Camilo A-7 del distrito de La Joya– Arequipa*. Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-012/34> ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/even/aWY>

Endres, M. (25/08/2022). "Normas de Convivencia". En: Significados.com. Disponible en: <https://www.significados.com/normas-de-convivencia/> Consultado: 3 de septiembre de 2022, 10:03 am.

Epigmenio, A. (2020) *Dialoguemos* MLNIDIN1495_Dialoguemos.pdf
<https://ade.edugem.gob.mx/handle/acervodigitaledu/49183>

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote. (2025). Buen inicio 2025-1: Fortalecemos nuestra identidad institucional [Diapositiva de PowerPoint]. Programa de Estudios de Educación Inicial.

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote. (2025). *Capítulo XV: De los principios y normas de comportamiento* (Art. 51º). Reglamento de investigación de la EESPPCh.

Fernández, A. C. (2020). *Importancia de los acuerdos escolares de convivencia en las instituciones escolares* (Bachelor's thesis). Universidad Siglo 21
<https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/18494>

Gamba, D. N; Buitrago, C.F. (2018). *Aprender a trabajar en equipo para mejorar la convivencia escolar en los niños del Instituto técnico Industrial Francisco José de Caldas Sede B Jornada mañana Curso 402*. Universidad libre de Colombia.
<https://hdl.handle.net/10901/15784>.

García, A. y Ferreira, G. M. (2005). La convivencia escolar en las aulas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 2, núm. 1, 2005,

García-Sanz, M. P. (2021). La convivencia escolar: Un modelo de intervención participativo

y democrático. Editorial Universitaria.

Gómez, M. V. (2017). *Pertinencia de los acuerdos de convivencia escolar en la formación ciudadana de la institución educativa Luis Hernández Vargas sede principal de básica primaria de la ciudad de Yopal – Casanare, Colombia*. [Tesis de Maestría, Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología.] <https://repositorio.umecit.edu.pa/bitstream/handle/001/593/Mar%C3%A1Da%20Vianey%20G%C3%B3mez%20Gonz%C3%A1lez.pdf?sequence=3>

Grisales F, L. M., & González A, E. M. (2010). De un modo de relacionar dos elementos contrarios a la mediación o acerca de la aproximación histórica al concepto mediación. *Anagramas-Rumbos y sentidos de la comunicación* -, 9(17),117-130. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-25222010000200010&script=sci_arttext

Habermas, J. (1981). *Teoría de la acción comunicativa: Vol. 1. Razón comunicativa y racionalidad de la sociedad*. Taurus.

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Primera edición. Mc Graw Hill Interamericana Editores.

Hernández, R; Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª Ed.). McGraw-Hill Interamericana
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/13155?show=full>

Huancapaza, N. R. (2021) *Acuerdos de convivencia y la autonomía en niños de cuatro años de la institución educativa inicial 983 del distrito de san miguel, provincia de San Román, región Puno, año 2019*.
<https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/19396>

Huarcaya, B. A. (2019). *Influencia de los valores morales para mejorar la convivencia escolar en los niños y niñas de la Institución Educativa N° 258 De Chocorvo En Huancavelica-2019*. [Título de segunda especialidad en Educación Inicial] Universidad de Huancavelica
<https://repositorio.unh.edu.pe/bitstreams/61e89912-ee75-4a18-892f-454dd1a78a2c/download>

Kvale, S. (2012). *Las entrevistas en investigación cualitativa* (Vol. 2). Ediciones Morata.

- López, J. C., López, R. C., López, J. M. (2022). *Estrategias de evaluación: Evaluar los procesos de aprendizaje*. México: Página Seis.
https://www.google.com.pe/books/edition/Estrategias_de_evaluaci%C3%B3n/F5xeEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0
- Ministerio de educación del Perú 2023 <https://webdelmaestrocmf.com/portal/normas-de-convivencia-del-aula-2023-minedu/>
- Ministerio de educación del Perú 2022 ¿Cómo elaborar normas de convivencia en el aula marzo 2022? <https://amautaenlinea.com/blog/minedu-como-elaborar-normas-de-convivencia-en-el-aula-marzo-2022/>
- Ministerio de educación del Perú 2021 Orientaciones para la elaboración de normas de convivencia escolar adaptadas a la educación a distancia” https://directivos.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2021/03/ORIENTACIONES_NORMAS_CONVIVENCIA_final.pdf
- Ministerio de educación del Perú Resolución Viceministerial N° 220 – 2019 Norma Técnica “Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2020 y Programas Educativos de la Educación Básica”
- Morales, P. (2020). Educación ciudadana para la convivencia democrática y la interculturalidad en educación inicial. *Revista Estudios En Educación*, 3(4), 69-96. <http://ojs.umc.cl/index.php/estudioseneducacion/article/view/84>
- Moreno Gutiérrez, D. L. (2018). *Respeto y tolerancia en el aula mediante acuerdos de convivencia consensuados y aprendizaje cooperativo*. [Trabajo de grado de Maestría Ibagué: Universidad del Tolima, Colombia.] <https://repository.ut.edu.co/entities/publication/6b31fdf5-40c7-4f62-9345-0033ffa752bc>
- Murillo, J., y Martínez, C. (2010). *Investigación etnográfica*. Madrid: UAm, 141.
- Quispe, M. V. (2019) *Convivencia en el aula de los niños y niñas de 5 años de los niños y niñas de 5 años de la institución educativa inicial N° 432-159/Mx-P “San Luis de Tinajeras” distrito de San Juan Bautista Ayacucho-Perú 2019.*
<https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/27518>
- Rafael, C. E. (2022) *Las representaciones dramáticas como estrategia para la mejora de la convivencia en el aula de los niños y niñas de 5 años del nivel inicial de la I.E.I.*

N° 121 de Nuevo Bambamarca, Tocache, San Martín. 2018.

Rios, L. M. (2018). *Comunidades profesionales de aprendizaje para mejorar el nivel de logro del área de personal social*-Institución Educativa N° 1546.
<https://repositorio.usil.edu.pe/items/503d76f9-fb4c-4f77-bed0-f7cd49ac3c93>

Salgado L, A.C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. Lima-Perú. *Liberabit*, vol.13 núm. 13, pp. 71 – 78.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272007000100009&script=sci_abstract

Simons, P. R., y Tupiño, L. B. (2019). *Propuesta de estrategias docentes basadas en disciplina positiva para la inclusión de niños con TEA en un aula del ciclo II de Educación Inicial*.

Soto, U. (2018). *Agresividad y convivencia en el aula de los estudiantes de cuarto de primaria*, Institución Educativa N° 2058, Independencia, 2018.

Torres, G. R. (2020). *Aplicación de instrumentos evaluativos para la mejora de los acuerdos escolares de convivencia del nivel secundario del centro educativo Maryland* (Bachelor's tesis). Cordova – Argentina.

Unidad de Gestión Educativa Local Tacna (UGEL Tacna). (2019). *Elaboración de las normas de convivencia y medidas correctivas en las instituciones educativas de educación básica de la UGEL Tacna* [Documento de trabajo]. Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar.
<http://cdn.ugeltacna.gob.pe/documentos/inicio/toe/19elaboracion.normas.pdf>

Vargas, P. A. M. (2020). Educación ciudadana para la convivencia democrática y la interculturalidad en educación inicial. *Revista Estudios en Educación*, 3(4), 69-96.
<https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20500.13032/27518>

Villanueva, M; Criado, L; (2019) *La convivencia positiva en las aulas del segundo ciclo de educación inicial*. (Trabajo de investigación para optar por el grado de bachiller en educación, Lima - Perú)

Vivanco, M. (2005). *Muestreo estadístico, Diseño y aplicaciones*. Editorial Universitaria.

Zapana, R. F. (2006). *Metodología de la Investigación*.
<http://aplicaciones.bibliolatino.com/handle/bibliolatino/763>

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

“Los acuerdos de convivencia en las aulas de una institución educativa inicial de Collique -Lima, 2022.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	CONSTRUCTO	CATEGORÍAS	SUB CATEGORÍAS	METODOLOGÍA
¿Qué estrategias utilizan las docentes para implementar los acuerdos de convivencia en las aulas de una institución educativa inicial de Collique – Lima, 2023?	General Caracterizar las estrategias utilizadas por las docentes para implementar los acuerdos de convivencia en las aulas de una institución educativa inicial de Collique – Lima, 2023.	Acuerdos de convivencia	Toma de acuerdos consensuados	- Participación. - Interacción - Consenso	Tipo de investigación: CUALITATIVA de Carácter descriptivo, transversal.
	Específicos Describir los procedimientos empleados para establecer acuerdos consensuados para la convivencia en las aulas de una institución educativa inicial de Collique – Lima, 2023.		Cumpliendo de los acuerdos de convivencia	- Estrategias - Responsabilidad - Colaboración	Escenario de investigación: Una Institución Educativa Inicial de Collique – Lima, 2022.
	Describir las acciones que realizan las docentes para que los niños cumplan los acuerdos de convivencia en las aulas de una institución educativa inicial de Collique - Lima – 2023. Señalar las estrategias utilizados para la evaluación de los acuerdos de convivencia en las aulas de una institución educativa inicial de Collique – Lima, 2023.		Evaluación de los acuerdos de convivencia	- Estrategias de evaluación - Momentos de la evaluación	Sujetos de la investigación: Los niños y las docentes. Técnicas e instrumentos: Técnica: observación / entrevista Instrumento: / guía de entrevista

ANEXO 2: MATRIZ DEL INSTRUMENTO A VALIDAR

CONSTRUCTO	CATEGORÍA	SUB CATEGORÍAS	ÍTEMS
Acuerdos de convivencia	Toma de acuerdos consensuados	Participación	1. ¿Cómo promueve la participación de los niños en la elaboración de los acuerdos de convivencia del aula?
		Interacción	2. ¿Quién propone los acuerdos de convivencia del aula?
			3. ¿Cómo interactúan los niños y niñas al proponer los acuerdos?
		Consenso	4. ¿Cómo genera usted el consenso para la toma de los acuerdos?
	Cumpliendo de los acuerdos de convivencia	Estrategias	5. ¿Qué estrategias utiliza para implementar los acuerdos?
			6. ¿Cómo utiliza las estrategias para el cumplimiento de los acuerdos del aula?
		Responsabilidad	7. ¿Cuáles son las causas de que los niños y niñas no cumplen los acuerdos del aula?
			8. ¿Qué estrategias utiliza para cumplir los acuerdos de convivencia de aula?
		Colaboración	9. ¿Cómo colaboran los niños en el cumplimiento de los acuerdos del aula?
	Evaluación de los acuerdos de convivencia	Estrategias de evaluación	10. ¿Qué estrategias utiliza para evaluar los acuerdos del aula?
		Momentos de evaluación	11. ¿En qué momento usted evalúa los acuerdos de convivencia en el aula?
			12. ¿Qué propone usted para que los niños puedan mejorar en la práctica de los acuerdos de convivencia en el aula?

DATOS INFORMATIVOS

Nombre de la maestra _____

Sexo: F () M ()

Años de experiencia: _ condición laboral: N () C () Grado de estudio: _____

Fecha de aplicación del instrumento: _____

FINALIDAD DEL INSTRUMENTO:

ÍTEMES (preguntas abiertas) Toma de acuerdos consensuados

1. ¿Cómo promueve la participación de los niños en la elaboración de los acuerdos de convivencia del aula?

.....
.....

2. ¿Quién propone los acuerdos de convivencia del aula?

.....

3. ¿Cómo interactúan los niños y niñas al proponer los acuerdos?

.....
.....

4. ¿Cómo genera usted el consenso para la toma de los acuerdos?

.....
.....

Cumpliendo los acuerdos de convivencia

5. ¿Qué estrategias utiliza para implementar los acuerdos?

.....

.....

6. ¿Cómo utiliza las estrategias para el cumplimiento de los acuerdos del aula?

.....

.....

7. ¿Cuáles son las causas de que los niños y niñas no cumplen los acuerdos del aula?

.....

.....

8. ¿Qué estrategias utiliza para cumplir con los acuerdos de convivencia de aula?

.....

.....

9. ¿Cómo colaboran los niños en el cumplimiento de los acuerdos del aula?

Evaluación de los acuerdos

10. ¿Qué estrategias utiliza para evaluar los acuerdos del aula?

.....

11. ¿En qué momento usted evalúa los acuerdos de convivencia del aula?

.....

12. ¿Qué propone usted para que los niños puedan mejorar en la práctica de los acuerdos de convivencia en el aula?

Anexo 4: FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO

NOMBRE : Guía de Entrevista

AUTOR : Melgarejo Acuña Sara Canelma

AÑO : 2022

ADMINISTRACIÓN: Individual

DURACIÓN : 20 minutos

FINALIDAD : El instrumento ha sido elaborado para recopilar información así también para conocer de las estrategias que utilizan las maestras con respecto a los acuerdos de convivencia en las aulas.

MUESTRA :12 docentes

VALIDACIÓN :Para la validación del instrumento se ha considerado el método de consulta a expertos, a través del cual se dará el visto bueno para su aplicación, se espera que la valoración del instrumento sea en la escala “Alto”.

DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO:

El instrumento es una guía de observación que consta de 12 preguntas/ ítems alineados a 3 categorías pre establecidas, como son la toma de acuerdos consensuados (ítems del 1 al 5), Cumplimiento de los acuerdos de convivencia (ítems del 6 al 9), y Evaluación de los acuerdos (ítems del 10 al 12), que serán administrados por el investigador a través de la entrevista realizada a las docentes del nivel de educación inicial.

RECURSOS Y MATERIALES QUE SE REQUIERE PARA SU APLICACIÓN:

Hojas impresas con el instrumento.

Lápiz o lapicero.

Borrador o corrector.

Anexo 5: CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Título de la investigación : Los acuerdos de convivencia en las aulas de una institución educativa inicial Collique – Lima, 2022

Investigador : Melgarejo Acuña Sara Canelma

Nombre del Instrumento : Guía de entrevista.

Se otorga la presente constancia al interesado, por haber cumplido con los requisitos de validación del instrumento.

Nombre del experto evaluador : Yovanna Asunción Negrón Torrejón

Especializado en : Educación Inicial

Titulado en : Licenciada en Educación Inicial

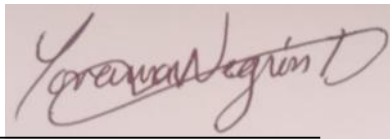
Grados de estudio del experto : Maestra en Docencia Universitaria

Tipo y tiempo de experiencia : Docente de aula 15 años y

: Docente de educación Superior 5 años

Cargo actual : Docente de aula en IEI El Progreso I y Docente del Pedagógico “América”

Fecha : 17-12-2022



Yovanna Asunción Negrón Torrejón

DNI: 09551595

Firma y post firma del experto

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Título de la investigación : Los acuerdos de convivencia en las aulas de una institución educativa inicial Collique – Lima, 2022

Investigador : Melgarejo Acuña Sara Canelma

Nombre del Instrumento : Guía de entrevista.

Se otorga la presente constancia al interesado, por haber cumplido con los requisitos de validación del instrumento.

Nombre del experto evaluador : Gladys Milagros Rondan Trocones

Especializado en : Investigación educativa

Titulado en : Licenciada en educación primaria

Grados de estudio del experto : Magíster en educación

Tipo y tiempo de experiencia : 10 años

Cargo actual : Coordinadora del área de investigación

Fecha : 15 diciembre 2022.



Gladys Milagros Rondan Trocones

DNI: 10777453

Firma y post firma del experto

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Título de la investigación : Los acuerdos de convivencia en las aulas de una institución educativa inicial Collique – Lima, 2022

Investigador : Melgarejo Acuña Sara

Nombre del Instrumento :Guía de entrevista.

Se otorga la presente constancia al interesado, por haber cumplido con los requisitos de validación del instrumento.

Nombre del experto evaluador :Sandoval Velasquez Ángel

Especializado en : Docencia y gestión educativa

: Gestión escolar con liderazgo pedagógico

Titulado en :Licenciado en educación Matemática- Física

Grados de estudio del experto :Magister y segunda especialidad.

Tipo y tiempo de experiencia :26 años - nombrado

Cargo actual : Director

Fecha : 07 de diciembre del 2022



Mag. Sandoval Velásquez Ángel

DNI: 06822030

Firma y post firma del experto

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Título de la investigación : Los acuerdos de convivencia en las aulas de una institución educativa inicial Collique – Lima, 2022

Investigador : Melgarejo Acuña Sara Canelma

Nombre del Instrumento : Guía de entrevista.

Se otorga la presente constancia al interesado, por haber cumplido con los requisitos de validación del instrumento.

Nombre del experto evaluador : Diana Melchorita Ñañez Alvarado

Especializado en : Convivencia y violencia escolar.

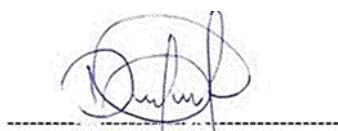
Titulado en : Lic. en Psicología

Grados de estudio del experto : Magister

Tipo y tiempo de experiencia : Contratada, 12 años en psicología.

Cargo actual : Psicóloga de la Ugel 04

Fecha : 12 diciembre del 2022



Nombre: Diana Melchorita Ñañez Alvarado

DNI: 42102893

Firma y post firma del experto

